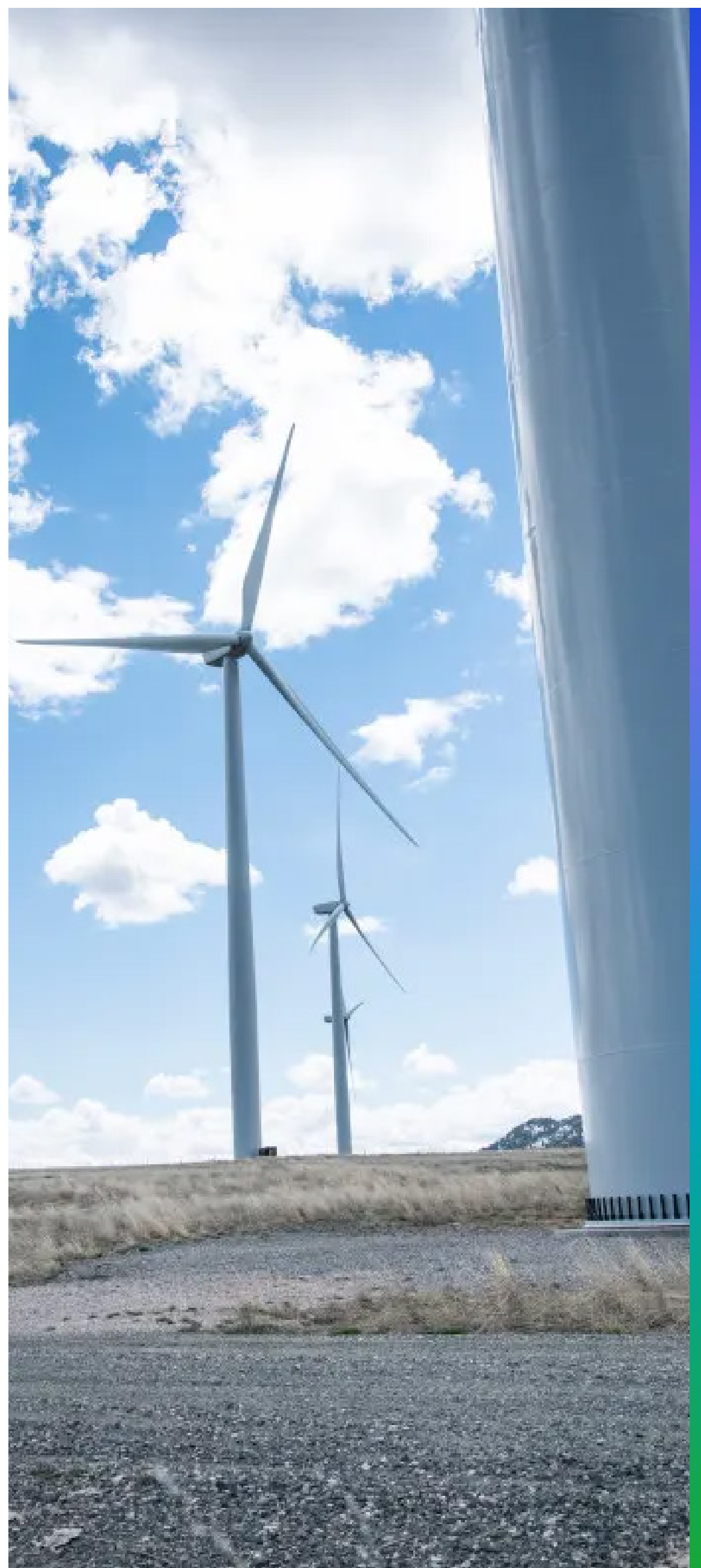




Reporte de Sostenibilidad 2025

Acelerando el futuro de
la energía, juntos

01. Carta del Presidente	3
02. Principales hitos 2025	4
2.1. Gestión empresarial y gobernanza	5
2.2. Gestión ambiental	6
2.3. Gestión social	7
03. Quiénes somos y qué hacemos	8
3.1. Perfil de la Compañía	9
3.2. Presencia en Argentina	10
3.3. Modelo de negocio sostenible	11
3.4. Nuestras operaciones	12
3.5. Activos de generación	15
3.6. Nuestros proyectos en desarrollo	19
04. Gobernanza: cumplir con integridad	20
4.1. Estructura y gobierno corporativo	21
4.2. Propósito y valores corporativos	23
4.3. Ética, integridad y cumplimiento	26
4.4. Innovación	32
4.5. Ciberseguridad y privacidad del cliente	33
4.6. Gestión de riesgos	34
4.7. Desempeño económico	40
4.8. Marco regulatorio del sistema eléctrico en Argentina	41
4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro	42
4.10. Relacionamiento con nuestros grupos de interés	45
4.11. Participaciones, alianzas y reconocimientos	47
05. Planeta: proteger el ambiente	49
5.1. Sistema de gestión ambiental	50
5.2. Estándares corporativos de ambiente, seguridad y salud	53
5.3. Evaluación de riesgos ambientales	54
5.4. Indicadores clave de desempeño ambiental	55
06. Personas: mejorar vidas	73
6.1. Nuestro equipo	74
6.2. Nuestras comunidades	91
07. Acerca de este reporte	95
7.1. Alcance, período y criterios de elaboración	96
7.2. Perímetro de la información reportada	97
7.3. Proceso de determinación de temas materiales	98
7.4. Temas materiales reportados	99
08. Anexos	102
09. Glosario	115
10. Índice de contenidos GRI y SASB	117





01. Carta del Presidente

Estimados accionistas, colaboradores y comunidad:

Durante 2025, AES Argentina reafirmó su propósito de acelerar juntos el futuro de la energía. En un contexto desafiante, mantuvimos el foco en la seguridad, la eficiencia operativa y la diversificación de nuestra matriz de generación. Al cierre del período, las fuentes hidroeléctrica y eólica representaron el 38,6 % de la capacidad instalada incluida en el alcance del reporte.

El compromiso asumido se refleja en la excelencia de manejo de nuestro portafolio, en la ampliación de nuestros parques eólicos y en la búsqueda constante de nuevas oportunidades de desarrollo *greenfield*. Con más de tres décadas de trayectoria en el país, seguimos contribuyendo a la confiabilidad y a la transformación del sistema energético argentino.

Sabemos que este camino solo es posible gracias a las personas que hacen AES Argentina. Contamos

con un equipo comprometido y altamente calificado, capaz de responder a las demandas del presente y anticiparse a los desafíos del futuro.

Fortalecemos nuestras capacidades internas a través de la capacitación continua, el liderazgo responsable y una cultura basada en la ética, la seguridad y la excelencia operacional.

El vínculo con las comunidades donde operamos también forma parte esencial de nuestra manera de hacer negocios. Desde el inicio, trabajamos para construir relaciones de confianza y generar valor compartido a través de iniciativas de inversión social, donaciones, articulación institucional y acciones de voluntariado. Nuestro enfoque busca responder a necesidades concretas de los territorios, fortalecer alianzas con organizaciones locales y contribuir a proyectos comunitarios alineados con nuestra actividad y con los ejes estratégicos de sostenibilidad de AES Argentina.

A lo largo del Reporte de Sostenibilidad 2025, compartimos los principales avances, aprendizajes y desafíos de este recorrido. Lo hacemos con la convicción de que el futuro de la energía debe ser más sostenible, inteligente y colaborativo; sabemos que la innovación tecnológica, la gestión responsable y el protagonismo de las personas son condiciones indispensables para lograrlo.

Gracias por acompañarnos en este camino hacia un futuro energético más **seguro, equitativo y próspero.**

Martín Genesio
Presidente y CEO de AES Argentina

02. Principales hitos 2025



2.1. Gestión empresarial y gobernanza



10 plantas en
4 provincias



126
clientes



3.644 MW
potencia
instalada
(39% renovable)



+700 MW
en proyectos
renovables
en desarrollo



7%
de participación
en el mercado
eléctrico argentino
(capacidad instalada)



100%
de nuestras plantas certificadas
con las normas ISO 14001 e
ISO 45001



96%
del gasto en
compras se destinó a
proveedores locales

2.2. Gestión ambiental



0,28 tCO₂e/MWh
de intensidad
de emisiones



79,07%
de los productos de combustión
del carbón (PCC) reciclados



32,70%
de residuos
generados
reciclados

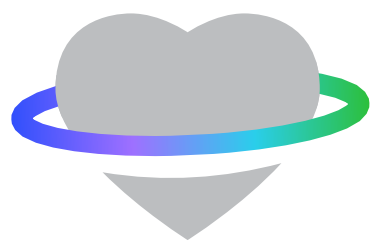


8.051.155 MWh
energía generada
(29,36% renovable)



7.879.259 MWh
energía generada
neta

2.3. Gestión social



307
colaboradores



0,67
tasa total de
incidentes
registrables (TRIR)



10.230,2
horas de
capacitación
(24 horas por persona)



+30
instituciones
beneficiarias
directas en
acciones de
impacto social



+4000
personas
beneficiadas de
manera directa



\$130 M
inversión social en
desarrollo y fortalecimiento
de nuestros grupos de interés

03. Quiénes somos y qué hacemos



3.1. Perfil de la Compañía



GRI 2-1, 2-6

Desde hace más de tres décadas, AES Argentina asume el compromiso de contribuir a la transformación del sector eléctrico mediante soluciones de energía más renovables e inteligentes.

La Compañía forma parte de [AES Corporation](#), grupo global de energía con sede en Estados Unidos y referente en innovación energética, que trabaja para transformar la manera en que se produce, distribuye y almacena electricidad.

A nivel global, AES Corporation cuenta con una matriz de generación diversificada y desarrolla soluciones energéticas para corporaciones, empresas tecnológicas, minería y otras industrias.



Presencia global:
opera en **12** países
de **4** continentes



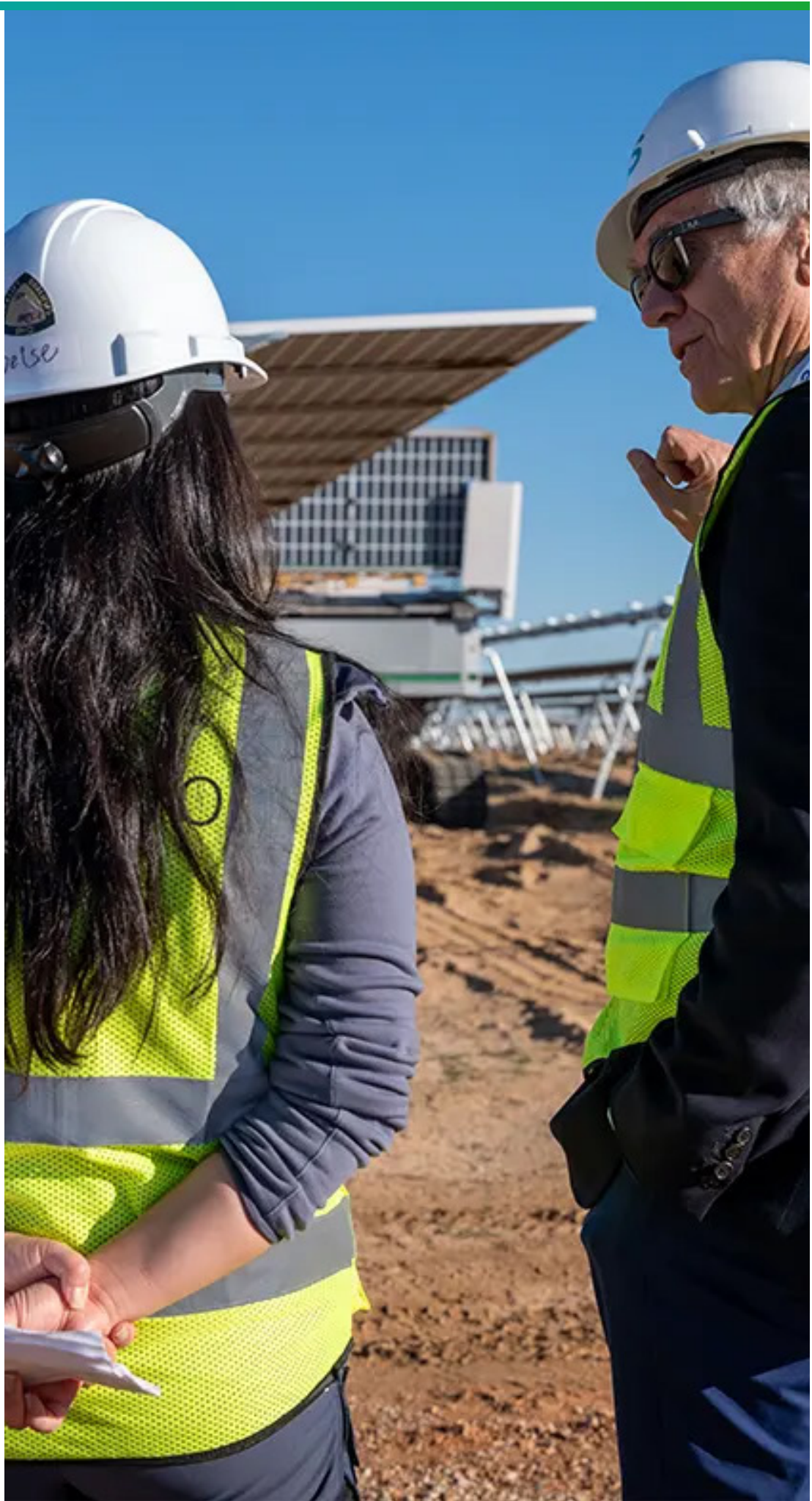
Capacidad de generación:
+34 GW
de capacidad instalada
a nivel mundial
(64% corresponde a fuentes renovables
y 36% a generación térmica)



Red de distribución:
posee **6** compañías de
distribución de energía

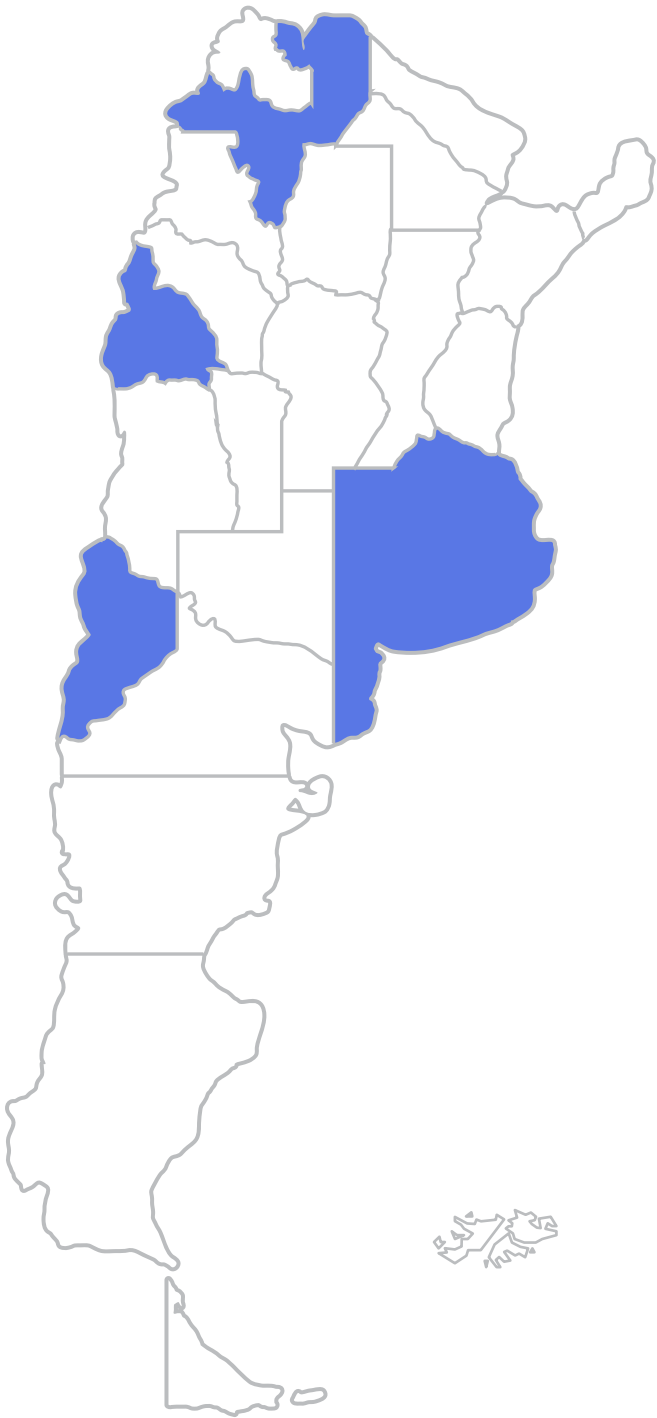


Talento humano:
emplea a más de **8.300**
personas en todo el mundo



3.2. Presencia en Argentina

Nuestra trayectoria en el país inició en 1993; hoy nos consolidamos como una de las principales generadoras de energía eléctrica en el territorio nacional. Mantenemos un rol esencial en la transición hacia un futuro energético limpio y eficiente. Priorizamos la seguridad de nuestro equipo y el impacto positivo en las comunidades locales.



10 plantas de generación distribuidas en 4 provincias (Buenos Aires, Salta, San Juan y Neuquén)



Al cierre de 2025, nuestra dotación total era de 307 colaboradores

Potencia instalada por tipo de generación (2025)

Tecnología	Potencia (MW)	Participación
Hidroeléctrica	1.207	33,12%
Gas/Diésel	1.771	48,60%
Carbón	450	12,35%
Eólica	200	5,49%
Almacenamiento	16	0,44%
TOTAL	3.644	100%

AES Argentina en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI)

Categoría	SADI Total (MW)	AES Argentina (MW)
Capacidad total instalada	44.177	3.644*
Capacidad eólica instalada	4.496	200
Capacidad hidroeléctrica instalada (sumando hidro e hidro renovable)	10.162	1.207
Capacidad térmica instalada	25.105	2.221

*La capacidad total informada para AES Argentina incluye 16 MW correspondientes al sistema de almacenamiento de energía en baterías —Battery Energy Storage System (BESS)— instalado en San Nicolás. Los valores también incluyen la capacidad de TermoAndes S.A., sociedad que integra el portafolio de AES Andes S.A. y cuyas actividades de operación y mantenimiento son gestionadas desde la República Argentina.

3.3. Modelo de negocio sostenible

GRI 2-6, 3-3, 201-2
SASB IF-EU-110a.3

La sostenibilidad atraviesa al negocio de manera transversal. Sobre esa base, buscamos la gestión eficiente de los riesgos y las oportunidades de nuestro presente y futuro, con el fin de generar valor para todas las partes interesadas.

Trabajamos para acelerar el futuro de la energía, desarrollando y operando un portafolio variado de proyectos, con una matriz robusta y diversificada que nos permite colaborar con la sostenibilidad y estabilidad del sistema energético local. Incorporamos soluciones innovadoras para nuestra cartera de clientes y las comunidades, al tiempo que contribuimos a la seguridad energética local.

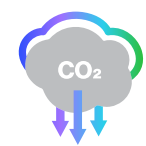


Marco de Impacto Sostenible
Acelerando el futuro de la energía, juntos.

Objetivos



Convertirse en el socio de preferencia.



Alcanzar emisiones netas cero.



Generar valor para todos nuestros grupos de interés.

Nuestro marco



Personas
Mejorar vidas

- Empoderar a nuestra gente.
- Aliarnos con las comunidades.
- Impulsar una transición justa.



Planeta
Proteger el ambiente

- Combatir el cambio climático.
- Gestión ambiental: biodiversidad, aire, residuos y agua.
- Innovación para la sostenibilidad.



Gobernanza
Cumplir con integridad

- Ética y cumplimiento.
- Gobernanza, reporte y riesgos.
- Cadena de suministro sostenible.

Nuestros valores



La seguridad primero.



Los más altos estándares.



Todos juntos.

3.4. Nuestras operaciones*

GRI 2-1, 2-6, 3-3, 201-2
SASB IF-EU-000.D

Contribuimos con la diversificación de la matriz energética del país a través de generación hidroeléctrica, térmica y eólica.

Nuestras operaciones están geográficamente diversificadas, con presencia en Buenos Aires, Salta, San Juan y Neuquén, y distintos puntos de conexión al sistema eléctrico.

Actualmente, somos la única generadora del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) con capacidad para operar con diversidad de combustibles, tales como gasoil, fueloil, biodiésel, gas natural y carbón.

Nuestro portafolio de activos está compuesto por:



4 centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de **1.207 MW** (33% del portafolio)



4 centrales termoeléctricas con una capacidad instalada de **2.221 MW** (60% del portafolio)
compuestas por 1.771 MW de gas/diésel y 450MW de carbón.

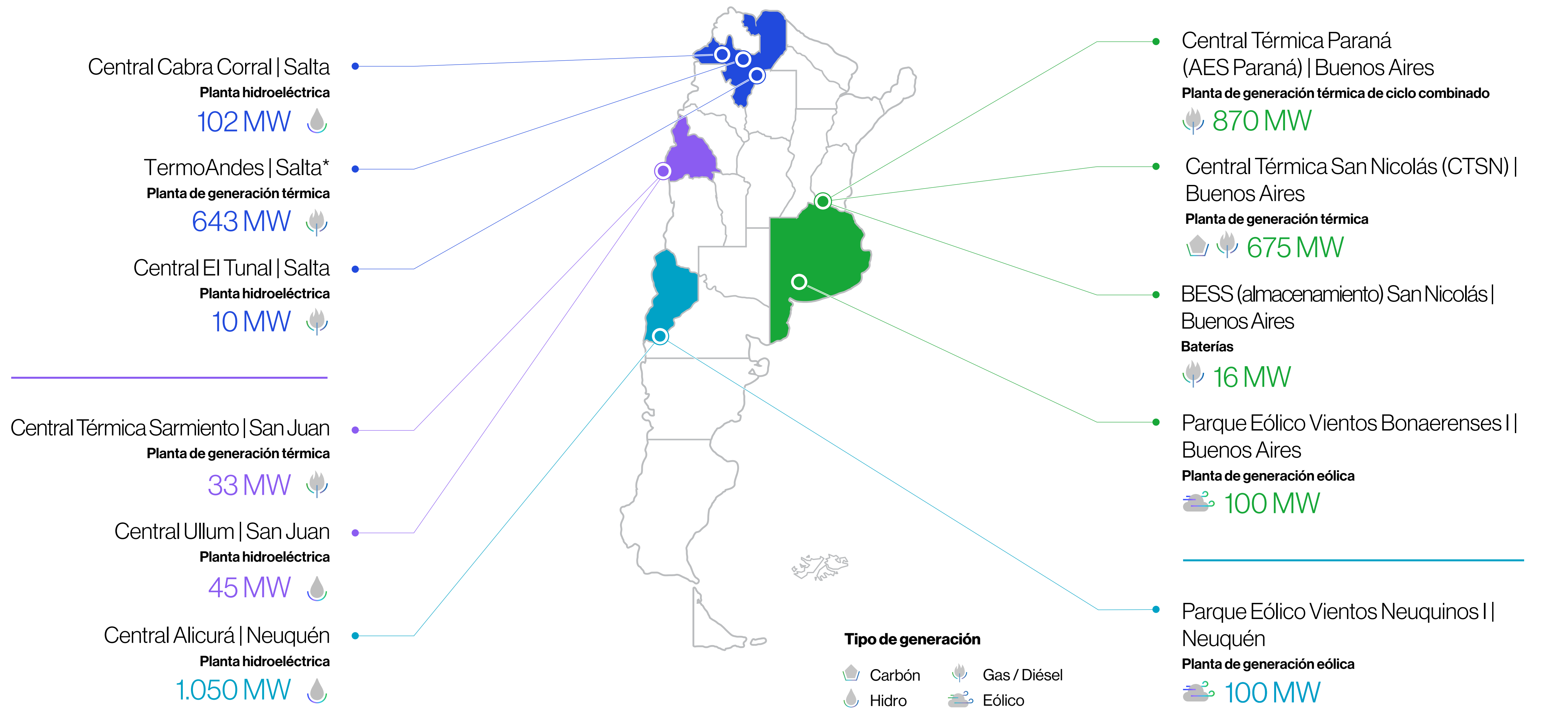


2 parques eólicos con **200 MW** de capacidad (6% del portafolio)



Baterías de almacenamiento de energía con **16 MW** de capacidad (1% del portafolio)

*Las operaciones reportadas corresponden a AES Argentina. TermoAndes S.A. e InterAndes S.A. son sociedades que integran el portafolio de activos de AES Andes S.A.



*Las operaciones reportadas corresponden a AES Argentina. TermoAndes S.A. e InterAndes S.A. son sociedades que integran el portafolio de activos de AES Andes S.A.

Energía bruta generada por principal fuente de energía (MWh)

Fuente de energía (MWh)	2025	2024	2023
 Hidroeléctrica	1.647.510,41	2.155.698,00	2.400.158,00
 Térmica (gas, carbón, petróleo)	5.687.010,50	4.177.529,00	5.518.251,00
 Eólica	716.634,58	693.885,00	756.670,00
TOTAL	8.051.155,49	7.027.112,00	8.675.079,00

Energía bruta generada por planta (MWh)

Planta	2025	2024	2023
Central Alicurá	1.268.379,14	1.834.365,00	2.093.459,00
Central Térmica Paraná (AES Paraná)	2.153.231,00	1.103.226,00	1.609.500,00
Central Térmica San Nicolás (CTSN)	662.846,00	597.227,00	1.181.516,00
Central Cabra Corral	160.887,47	118.864,00	126.999,00
Central El Tunal	56.895,80	50.438,00	41.356,00
TermoAndes*	2.862.720,00	2.424.367,00	2.698.409,00
Central Ullum	161.348,00	152.032,00	138.344,00
Central Térmica Sarmiento	8.213,00	52.710,00	28.826,00
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	369.557,05	345.269,00	347.280,00
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	347.077,53	348.614,00	409.390,00
TOTAL	8.051.155,49	7.027.112,00	8.675.079,00

*La información reportada para TermoAndes S.A. e InterAndes S.A. corresponde exclusivamente a las actividades de operación y mantenimiento gestionadas desde la República Argentina.

3.5. Activos de generación



3.5.1. Plantas hidroeléctricas

Contamos con cuatro aprovechamientos hidroeléctricos en Neuquén, Salta y San Juan, con una capacidad instalada total de 1.207 MW.

Cabra Corral
Coronel Moldes, Provincia de Salta

102 MW

Este aprovechamiento hidroeléctrico se ubica en la naciente del río Juramento, formado por la confluencia de los ríos Guachipas y Arias, en la provincia de Salta. Aguas abajo, como parte del sistema, se encuentra el Dique Compensador Peñas Blancas. Accedimos a su operación mediante concesión en noviembre de 1995.



Alicurá
Comahue, Provincia de Neuquén

1.050 MW

La planta se ubica sobre el río Limay, en el noroeste de la región del Comahue, en el límite entre las provincias de Neuquén y Río Negro. El embalse de Alicurá integra el sistema de diques del río Limay. Accedimos a su operación mediante concesión en agosto de 2000.



Ullum
Ullum, Provincia de San Juan

45 MW

La central se ubica sobre el río San Juan y forma parte de nuestro portafolio desde marzo de 1996.



El Tunal
El Tunal, Provincia de Salta

10 MW

Este aprovechamiento hidroeléctrico se ubica sobre el río Juramento, aguas abajo de Cabra Corral. Accedimos a su operación mediante concesión en noviembre de 1995.

3.5.2. Plantas térmicas

Contamos con cuatro centrales térmicas ubicadas en Buenos Aires, San Juan y Salta, con una capacidad instalada total de 2.237 MW.



San Nicolás
San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

691 MW

Esta planta de generación térmica se ubica sobre la margen derecha del río Paraná, en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Su operación contempla carbón, fueloil y gas. La central forma parte de nuestro portafolio desde mayo de 1993.



AES Paraná
San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

870 MW

Operada a base de gas, diésel y biodiésel, la planta se encuentra ubicada a orillas del río Paraná, en San Nicolás. Esta central que construimos inició su aporte al Mercado Eléctrico Mayorista en noviembre de 2001.

Sarmiento
San Juan, Provincia de San Juan

33 MW

Con localización en la ciudad de San Juan, esta central térmica forma parte de nuestro portafolio desde marzo de 1996.



TermoAndes*
Cobos, Provincia de Salta

643 MW

Cuenta con un ciclo de generación de energía eléctrica que combina mejor el uso de gas natural y gasoil como combustible.

*La información reportada para TermoAndes S.A. e InterAndes S.A. corresponde exclusivamente a las actividades de operación y mantenimiento gestionadas desde la República Argentina.



3.5.3. Parques eólicos

Contamos con dos parques eólicos ubicados en Neuquén y Buenos Aires, con una capacidad instalada total de 200 MW.

Vientos Neuquinos I

Provincia de Neuquén

 100 MW

Ubicado en la provincia de Neuquén, el Parque Eólico Vientos Neuquinos I cuenta con 29 aerogeneradores y una capacidad instalada de 100 MW.



Vientos Bonaerenses I

Provincia de Buenos Aires

 100 MW

Ubicado en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el Parque Eólico Vientos Bonaerenses I tiene 30 aerogeneradores y una capacidad instalada de 100 MW.

Nuestros parques eólicos poseen un sistema de gestión ambiental y social orientado a identificar aspectos ambientales y sociales significativos y a verificar el cumplimiento de la normativa aplicable.

Desde el inicio de sus operaciones comerciales, cuentan con certificación ISO 14001. También detentan certificación *International Renewable Energy Certificate (I-REC)*, que acredita que un volumen determinado de electricidad fue generado a partir de una fuente renovable.

3.6. Nuestros proyectos en desarrollo

GRI 3-3



Planificamos el futuro con una cartera de desarrollo de **868 MW** en proyectos de **energía eólica y solar**.

Estos proyectos incorporan **tecnologías de vanguardia**, soluciones esenciales para mejorar la robustez del sistema eléctrico y garantizar un **desarrollo energético sostenible y diversificado**.

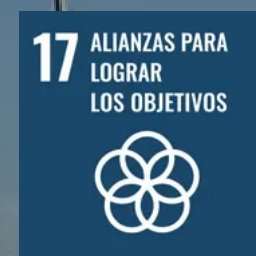
El área de desarrollo de negocios identifica, evalúa y lleva adelante nuevas oportunidades *greenfield* desde etapas iniciales, gestionando estudios técnicos, ambientales, regulatorios y económicos hasta alcanzar su viabilidad y preparación para construcción. Las oportunidades incluyen los nuevos proyectos de energía renovable y sistemas de almacenamiento por baterías (BESS). Asimismo, el área evalúa las diferentes oportunidades de licitaciones del mercado eléctrico local que están alineadas con la estrategia de AES en Argentina.

Cartera de proyectos renovables (MW)

Tecnología	Estado inicial	Estado intermedio	Estado avanzado	En construcción	TOTAL
 Eólica	-	360	211	102,4	673,4
 Solar	150	45	-	-	195
TOTAL	150	405	211	102,4	868,4

04. Gobernanza: cumplir con integridad

GRI 2-9, 2-11, 2-15, 2-16, 2-17, 2-23, 2-26, 201-1, 201-4, 205-3, 418-1



4.1. Estructura y gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-11, 2-17, 2-18, 3-3, 405-1

La estructura de gobernanza de AES Argentina establece las directrices estratégicas y asegura el cumplimiento de nuestros objetivos de negocio y sostenibilidad.

AES Corporation ejerce el control sobre AES Argentina, a través de una participación accionaria indirecta del 99,8% al 31 de diciembre de 2025.

La Compañía es administrada por un Directorio, compuesto por directores titulares y suplentes elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y por un Comité Ejecutivo responsable de conducir la gestión operativa y acompañar la implementación de la estrategia corporativa a nivel local.

Directorio

Presidente

Martín Genesio

Vicepresidente

Iván Durontó

Directores titulares

Rubén Néstor Zaia

Fabián Carlos Giammaría

Leandro Rubén Gallardo

Directores suplentes

Guillermo Daniel Paponi

Diego Andrés Parodi

Agustina Jefremov

Adriana Beatriz Brambilla

Diego Gabriel Baldassarre



Para conocer la biografía de quienes forman parte de nuestro Comité Ejecutivo, **ingrese aquí**

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está liderado por el presidente de la Compañía,
Martín Genesio,
y un equipo ejecutivo de primera línea:

Guillermo Giraudo
Director de Marketing and Originación

Leandro Gallardo
Director de Finanzas

Julián McLaughlin
Director de Operaciones de Mercado y Análisis

Rubén Zaia
Director de Desarrollo

Guillermo Paponi
Director de Operaciones

Iván Durontó
Director Asuntos Legales y Regulatorios

Fabián Giammaría
Director de Recursos Humanos

Agustina Jefremov
Gerente senior de Asuntos Corporativos y Regulatorios



Para conocer la biografía de quienes forman parte de nuestro Comité Ejecutivo, **ingrese aquí**

→ Al cierre del período reportado, el **Directorio** estuvo compuesto por:

80% de hombres

20% de mujeres

→ En términos etarios:

40% de sus integrantes entre 30 y 50 años

60% correspondía a personas mayores de 50 años

→ Por su parte, el **Comité Ejecutivo** estuvo integrado por:

89% de hombres

11% de mujeres

→ Respecto de la distribución etaria:

67% de sus integrantes entre 30 y 50 años

33% correspondía a personas mayores de 50 años

El Directorio evalúa el desempeño del Comité Ejecutivo a partir de los objetivos definidos al inicio de cada ejercicio para cada persona, el cumplimiento de los principios y valores de la sociedad, la adhesión al Código de Conducta de AES Corporation y el contexto económico, político y social nacional e internacional. Para asegurar una evaluación equitativa, contempla variables no previstas al momento de definir los objetivos iniciales.

4.2. Propósito y valores corporativos

GRI 2-23

Nuestro propósito expresa la forma en que entendemos el rol de AES Argentina en el sistema energético y en los territorios donde operamos. Como compañía de generación eléctrica, trabajamos para responder a las necesidades actuales del suministro de energía y, al mismo tiempo, acompañar los cambios que demanda la transición energética.



4.2.1. Nuestro propósito

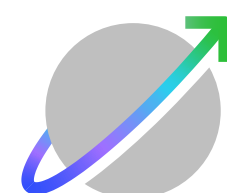


Acelerar el futuro de la energía, juntos.

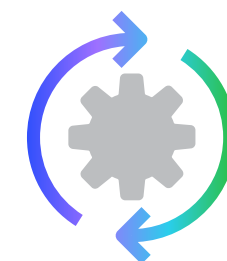
Este propósito orienta nuestras decisiones de negocio, el desarrollo de proyectos, la operación de nuestros activos y la relación con clientes, comunidades, proveedores, contratistas, accionistas y equipos internos. También nos convoca a actuar con visión de largo plazo, con foco en la seguridad, la excelencia operativa, la colaboración y la integridad.



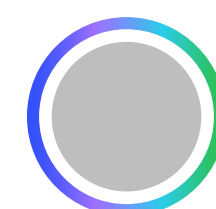
Identificamos los problemas de nuestros clientes de manera temprana para brindarles soluciones proactivas y oportunas.



Aprovechamos nuestra perspectiva global frente a la local, para que las soluciones se conviertan en realidad, sin importar dónde operemos.



Redefinimos y reinventamos la próxima frontera para las necesidades cambiantes del mundo.



Combinamos nuestra experiencia colectiva para pensar más allá de lo que hoy es posible y luchar por alcanzar lo mejor.



Trabajamos personalmente con todos nuestros grupos de interés y entre nosotros.



Adoptamos un espíritu de colaboración para ofrecer soluciones de energía.

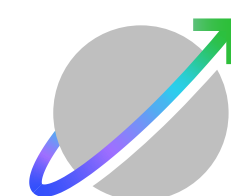
4.2.2. Valores corporativos

Nuestros valores están en el centro de **nuestra cultura**. Expresan la forma en que trabajamos, tomamos decisiones y nos preparamos para los cambios del sector. Siempre sobre la base de **nuestra historia** y de los **compromisos** que asumimos como Compañía.



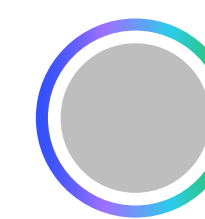
La seguridad primero

La seguridad guía nuestras operaciones y decisiones diarias. Identificamos riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, socios, clientes y comunidades, y evaluamos nuestro desempeño también a partir de la forma segura en que realizamos nuestro trabajo.



Los más altos estándares

Actuamos con integridad en la relación con nuestro equipo, clientes y partes interesadas. Buscamos que las soluciones que ofrecemos respondan a estándares globales de excelencia y reflejen los compromisos que asumimos en cada ámbito de gestión.



Todos juntos

Actuamos como un solo equipo con nuestra gente y nuestros clientes. Respondemos a necesidades cambiantes con colaboración, agilidad y foco en objetivos compartidos, con la convicción de que los desafíos significativos requieren coordinación y trabajo conjunto.

4.3. Ética, integridad y cumplimiento

GRI 2-15, 2-23, 2-27, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 406-1

La **ética**, la **integridad** y el **cumplimiento** orientan la manera en que gestionamos, operamos nuestros activos y nos vinculamos con nuestro equipo, clientes, proveedores, contratistas, comunidades y demás partes interesadas.

Este enfoque se apoya en estándares, políticas y mecanismos de control que promueven una conducta ética, el cumplimiento de la normativa aplicable y el registro preciso de nuestras transacciones comerciales.

El marco normativo de AES Corporation, reúne los principales lineamientos corporativos aplicables a AES Argentina y orienta la toma de decisiones y la gestión cotidiana de sus operaciones. Entre ellos se destacan el **Código de Ética y Conducta**, el **Programa de Ética y Cumplimiento** y el **Código de Conducta para Proveedores** que establecen criterios de actuación.

En AES Argentina, la implementación y el seguimiento local de estos lineamientos están a cargo del Departamento de Ética y Cumplimiento, liderado por el director de Asuntos Legales. Esta área realiza el seguimiento del Código de Ética y Conducta, y del Programa de Ética y Cumplimiento, impulsa actualizaciones cuando resultan necesarias, proporciona capacitaciones e instancias de certificación, y monitorea el cumplimiento de las políticas

vinculadas con anticorrupción, soborno, lavado de dinero y asociaciones con grupos terroristas.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen la revisión de cumplimiento contractual, la evaluación de riesgo de posibles contrapartes, el desarrollo de procesos de *due diligence*, la incorporación de cláusulas de cumplimiento en contratos y la aprobación correspondiente antes de contratar socios comerciales.

Como parte de este sistema de gestión, evaluamos nuestras operaciones en función de los riesgos relacionados con la corrupción y fortalecemos la cultura de integridad a través de instancias de formación sobre políticas y procedimientos específicos del Programa de Ética y Cumplimiento y del Código de Ética y Conducta. Durante 2025, el 100% de nuestras operaciones fueron evaluadas en función de riesgos relacionados con corrupción y el 100% de nuestra nómina recibió formación en políticas y procedimientos específicos del Programa de Ética y Cumplimiento y del Código de Ética y Conducta.



4.3.1. Ética, transparencia y anticorrupción

GRI 2-23, 2-26, 205-3, 406-1

AES Argentina desarrolla sus actividades en el marco del [Código de Conducta](#) y del [Programa de Ética y Cumplimiento](#) de AES Corporation.

Las políticas corporativas establecen principios y estándares aplicables a las personas que trabajan en AES Corporation y sus compañías a nivel global y se complementan con los procedimientos internos y los requisitos legales aplicables a las operaciones en Argentina.

Política anticorrupción

La Política Anticorrupción de AES Corporation prohíbe estrictamente toda forma de corrupción, incluidos el ofrecimiento, la entrega, la solicitud o la aceptación de sobornos u otros pagos indebidos, tanto en las relaciones con funcionarios públicos como con actores privados.

La política resulta aplicable a las actividades de AES Argentina, aun cuando su cumplimiento implique resignar una oportunidad de negocio.

Política de contribuciones benéficas y donaciones políticas

La Política de Contribuciones Benéficas y Donaciones Políticas de AES Corporation establece los requisitos que deben cumplirse para realizar este tipo de aportes, de acuerdo con la normativa aplicable y los lineamientos corporativos.

En AES Argentina, las contribuciones benéficas y las donaciones políticas deben cumplir con el procedimiento interno correspondiente, contar con la revisión previa del área de Ética y Cumplimiento y ser evaluadas por el comité constituido a tal efecto.

Política de regalos y entretenimiento

La Política de Regalos y Entretenimiento de AES Corporation establece criterios para evitar que los regalos, las invitaciones u otros beneficios comprometan o pueda parecer que comprometen, la objetividad de las personas involucradas.

Todo obsequio entregado o recibido en el marco de las actividades de AES Argentina debe ser legal en la jurisdicción correspondiente, razonable, apropiado para la ocasión y no excesivo en su valor.

Política de conflictos de intereses

La Política de Conflictos de Intereses de AES Corporation define las situaciones en las que los intereses personales, o la apariencia de esos intereses podrían afectar la objetividad o la toma de decisiones de una persona en el ejercicio de sus responsabilidades.

Cuando una persona que trabaja para AES Argentina identifica un conflicto real o potencial, debe informarlo a través de los canales establecidos, apartarse de la decisión correspondiente y solicitar orientación a las áreas responsables.

Política de prevención de la discriminación y el acoso

La Política contra el Acoso de AES Corporation prohíbe la discriminación, el acoso y el maltrato en el entorno laboral por motivos de sexo, orientación sexual, género, identidad o expresión de género, raza, nacionalidad, origen étnico, edad, religión, estado civil, discapacidad, embarazo, condición militar o cualquier otra característica protegida por la legislación aplicable.

En AES Argentina, estos lineamientos orientan la promoción del respeto por las diferencias, la igualdad de oportunidades y un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso. Este enfoque también busca favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal e incorporar un lenguaje libre de sesgos y estereotipos en las comunicaciones y actividades de la Compañía.

Política de uso responsable de la inteligencia artificial

AES Corporation cuenta con una Política de uso responsable de la inteligencia artificial que establece un marco de principios y prácticas de gobernanza interna para orientar el uso responsable de estas tecnologías en el ámbito global.

La política aborda aspectos relacionados con la privacidad de los datos, la ciberseguridad, la rendición de cuentas, la supervisión humana y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Asimismo, promueve la transparencia, la trazabilidad y la explicabilidad en el uso de la inteligencia artificial.

Con el respaldo de esta política y del Consejo de Inteligencia Artificial de AES Corporation, se estableció un programa corporativo de inteligencia artificial responsable. Este programa incluye mecanismos para supervisar los modelos y los casos de uso de alto riesgo, controles sobre el acceso a los datos y criterios para determinar los usos permitidos de estas tecnologías.

El programa también contempla pruebas y recalibraciones periódicas orientadas a respaldar el desempeño y la confiabilidad de los sistemas. Los casos de uso están sujetos

a procesos de revisión que consideran riesgos como los sesgos, la calidad de los datos y los posibles impactos sobre las personas.

Las herramientas de inteligencia artificial están concebidas para apoyar la toma de decisiones sin reemplazar el criterio humano. Por este motivo, las decisiones finales permanecen bajo supervisión humana.

El programa corporativo también establece requisitos de ciberseguridad para proteger los sistemas utilizados en el desarrollo y despliegue de estas tecnologías, incluidos controles destinados a prevenir accesos no autorizados, filtraciones de datos y otras amenazas.

Asimismo, define estructuras de rendición de cuentas para que las personas o los equipos designados mantengan la responsabilidad sobre los resultados producidos por los modelos y las herramientas de inteligencia artificial. Esto incluye funciones para revisar los resultados generados, abordar errores o consecuencias no previstas y canalizar las decisiones a través de los mecanismos de gobernanza correspondientes.

En AES Argentina, cualquier uso local de tecnologías de inteligencia artificial se encuentra sujeto a los lineamientos corporativos aplicables y a la normativa vigente.

4.3.2. Mejores prácticas en transparencia e integridad empresarial

Para fortalecer nuestra cultura de integridad, desarrollamos acciones de formación, sensibilización y adhesión a los códigos, políticas y programas vigentes.

Estas iniciativas buscan que nuestros equipos cuenten con herramientas para actuar frente a dilemas éticos, situaciones comerciales complejas y decisiones que requieren criterios claros de cumplimiento.



Onboard training

Capacitamos a las personas que se incorporan a la Compañía sobre el Código de Conducta. Luego de la capacitación, deben aceptar expresamente su adhesión y certificar la lectura y comprensión de sus lineamientos.



Values Day

Participamos cada año del Día de los Valores, una instancia global definida por AES Corporation en la que nuestros equipos asisten a una presentación del oficial de cumplimiento. En este espacio, reforzamos conceptos centrales del Programa de Ética y Cumplimiento y reconocemos conductas alineadas con los valores de la Compañía.



Biannual Code of Conduct Training

Cada dos años, todas las personas que trabajan en la Compañía deben certificar su adhesión al Código de Conducta. Este proceso incluye el registro de lectura y comprensión del contenido, junto con una instancia de entrenamiento *online*.



Workshops

Realizamos espacios periódicos de formación sobre políticas vigentes en materia de ética y cumplimiento. Estos encuentros, que permiten trabajar sobre valores, dilemas éticos y situaciones propias de la gestión diaria, ayudan a las personas a manejar situaciones difíciles y “áreas grises” relacionadas con el quehacer de negocios.



Programa Eco Oficinas - Acción de voluntariado

En noviembre del 2025, 19 voluntarios de AES Argentina participaron de una jornada de plantación junto con la Asociación Amigos de la Patagonia, que se realizó en la Reserva Natural del Pilar, en la Provincia de Buenos Aires. Fueron dos horas de trabajo activo, durante las que se plantaron 60 ejemplares de especies nativas, lo que representa una captura potencial estimada de 12,6 tCO₂e.

4.3.3. Desempeño en Integridad y Ética

Durante 2025, no recibimos denuncias por casos de corrupción o de discriminación.

Tampoco registramos incumplimientos significativos de la legislación y las normativas vigentes, ni multas relacionadas con prácticas anticompetitivas.

No se reportaron incidentes sobre privacidad o información de clientes.

Desempeño en Integridad y Ética (2025)

Indicador	Casos registrados
Denuncias por casos de corrupción o soborno	0
Casos confirmados de discriminación	0
Incumplimientos significativos de legislación y normativas	0
Multas por prácticas anticompetitivas	0



4.3.4. Mecanismos de reclamación

Contamos con distintos mecanismos para que colaboradores, proveedores, clientes, comunidades y otras partes interesadas puedan realizar consultas, solicitar asesoramiento o presentar inquietudes vinculadas con nuestras operaciones, el Programa de Ética y Cumplimiento, el Código de Ética y Conducta y otros lineamientos de la Compañía.



Línea de ayuda de AES (Helpline)

Ponemos a disposición una línea de ayuda confidencial y anónima, disponible por vía telefónica y web, las 24 horas, los 7 días de la semana. El objetivo es que actores internos y externos puedan solicitar asesoramiento o reportar presuntas infracciones a la ley, al Programa de Ética y Cumplimiento o al Código de Ética y Conducta. Este canal permite reportar situaciones que requieran análisis, seguimiento o investigación por parte del área correspondiente. Es gestionada y administrada por una empresa proveedora externa; los reportes se tratan bajo criterios de confidencialidad y no represalia para quienes planteen inquietudes de buena fe. El sistema asigna un número de asunto y un número de identificación personal a quien informa, para que pueda seguir comunicándose anónimamente con el departamento en el curso de la investigación correspondiente.



Contacto (Walk in)

El Departamento de Ética y Cumplimiento también recibe consultas e inquietudes por contacto directo vía telefónica, por correo electrónico o de manera presencial. A través de estos canales, se brinda orientación, se analizan los casos presentados y se definen los pasos de seguimiento que correspondan, de acuerdo con la naturaleza de cada situación.

Para propósitos de seguimiento, los reportes se categorizan en denuncias (incluyen preocupaciones con respecto a actividades impropias o ilegales que requieran investigación) o en consultas (incluyen solicitudes de asesoramiento sobre cuestiones sustantivas, como conflictos de interés y donaciones). Estos datos son útiles para identificar tendencias y desarrollar pasos proactivos para prevenir incidentes futuros.

Las partes interesadas pueden contactar a AES Argentina mediante la casilla contactoargentina@aes.com. Además, contamos con formularios impresos en las porterías de cada operación, disponibles para personal de seguridad física y operadores de turno.

Cuando se confirma una alegación, el Departamento de Ética y Cumplimiento trabaja con las áreas relevantes, para definir las acciones correctivas apropiadas a fin de solucionar los problemas existentes y, en lo posible, evitar controversias similares en el futuro.

El departamento investiga y responde todas las denuncias; además, asesora a las distintas gerencias en relación con la adopción de medidas disciplinarias y correctivas, para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como de nuestros valores y políticas. Cada investigación y consulta se documenta cuidadosamente en la línea de ayuda.

Nos comprometemos a realizar todos los esfuerzos razonables para proteger la confidencialidad de los reportes, y a no tolerar represalias en contra de ninguna persona que plantee dudas o informe, de buena fe, una conducta inapropiada.

4.4. Innovación

GRI 3-3, 418-1

Avanzamos con un propósito claro: fortalecer el futuro energético del país a través de **innovación, eficiencia operativa y sostenibilidad**.

La innovación forma parte de nuestra manera de gestionar el negocio y de acompañar la evolución del sistema energético. AES Corporation cuenta con un Comité de Innovación y Tecnología, responsable de impulsar proyectos y promover una cultura orientada a la mejora, la transformación y la incorporación de nuevas soluciones.

En Argentina, este enfoque se refleja tanto en la planificación de nuevos proyectos de energía eólica y solar como en el desarrollo de soluciones vinculadas con el almacenamiento de energía. Estas iniciativas forman parte de nuestra cartera de proyectos renovables y acompañan los desafíos del sistema eléctrico, en especial aquellos asociados a la capacidad de transporte y a la necesidad de contar con soluciones energéticas más flexibles.

La excelencia operativa y la innovación también se integran en nuestra gestión diaria. Para ello, utilizamos sistemas de gestión que nos permiten ordenar procesos, registrar hallazgos y mejoras, dar seguimiento al cumplimiento legal, gestionar observaciones preventivas y monitorear indicadores de desempeño.



4.5. Ciberseguridad y privacidad del cliente

GRI 418-1



La protección de la información corporativa, los datos personales y los sistemas estratégicos para la operación forman parte de la gestión de riesgos de AES Argentina.

En un negocio asociado con infraestructura energética, la ciberseguridad resulta esencial para resguardar la continuidad operativa y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Además, permite sostener relaciones de confianza con clientes, proveedores, contratistas y demás grupos de interés.

A nivel global, AES Corporation cuenta con un marco de gobernanza para la supervisión y gestión de los riesgos de ciberseguridad. El Directorio de AES Corporation revisa periódicamente la estrategia, los programas, las políticas y las prácticas corporativas en la materia, incluidos los riesgos emergentes y las medidas adoptadas para su mitigación.

La gestión del programa corporativo está a cargo del Chief Information Security Officer (CISO) de AES Corporation, quien lidera un equipo global especializado en evaluación y detección de amenazas, seguridad en la nube, tecnologías de mitigación, capacitación, respuesta ante incidentes, análisis forense, amenazas internas y cumplimiento regulatorio.

Las políticas y los estándares globales de AES Corporation –entre ellos la Política de Protección de Datos, la Política de Gestión de Amenazas y Respuesta ante Incidentes y la Política de Gestión de Terceros–

proporcionan un marco común para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de ciberseguridad en toda la organización. Estos lineamientos establecen responsabilidades, mecanismos de monitoreo y respuesta, y medidas para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos.

AES Corporation también cuenta con una Política de Privacidad externa que describe los criterios aplicables a la recopilación, el uso, el intercambio y el tratamiento de los datos personales obtenidos a través de los sitios web, las aplicaciones, las operaciones y los servicios de sus empresas. Asimismo, dispone de una Política de Privacidad de las Personas Empleadas, que establece los criterios para el tratamiento de la información personal vinculada con su fuerza laboral.

AES Argentina desarrolla su gestión local de ciberseguridad y privacidad de acuerdo con los lineamientos corporativos aplicables, la legislación vigente y sus procedimientos internos. La gestión de activos y ciberseguridad se integra en la Política del Sistema de Gestión Integrado y en el Código de Conducta para proveedores. Estos instrumentos establecen pautas para prevenir accesos no autorizados, evaluar riesgos, cumplir con los requisitos regulatorios y definir acciones de mitigación.

La ciberseguridad también forma parte del proceso de gestión de riesgos empresariales. AES Corporation cuenta con protocolos estructurados de reporte, un Equipo de Respuesta ante Incidentes y un estándar corporativo de Gestión de Amenazas y Respuesta ante Incidentes. Este marco orienta la evaluación, la respuesta y las comunicaciones internas y externas ante potenciales eventos de ciberseguridad.

AES Argentina desarrolla instancias de capacitación y concientización dirigidas a sus equipos para fortalecer la identificación, prevención y reporte de amenazas digitales. Las personas pueden comunicar incidentes, vulnerabilidades o actividades sospechosas mediante los canales internos habilitados: el área de Tecnología de la Información, el área de Ética y Cumplimiento y la Línea de Ayuda de AES.

Por el carácter sensible de estos temas, la información relacionada con riesgos, amenazas, vulnerabilidades y controles específicos se mantiene como información interna y confidencial, destinada exclusivamente a la gestión de riesgos de la Compañía.

Durante 2025, AES Argentina no registró reclamos fundamentados relacionados con violaciones a la privacidad de clientes ni pérdidas identificadas de datos de clientes.

4.6. Gestión de riesgos

GRI 2-16, 2-25, 2-26

La gestión de riesgos forma parte de la planificación estratégica y de la continuidad operativa de AES Argentina. En un sector expuesto a variables climáticas, regulatorias, tecnológicas, financieras, operativas y macroeconómicas, identificamos y analizamos los principales factores de incertidumbre que podrían afectar la ejecución de la estrategia, la estabilidad del negocio, los activos de la Compañía y la relación con nuestros grupos de interés.

Este enfoque nos permite anticipar posibles desvíos respecto de los resultados esperados, evaluar sus efectos y definir medidas de prevención, mitigación y respuesta. Gestionamos los riesgos de manera integral, con criterios de responsabilidad, eficacia y mejora continua, para fortalecer la resiliencia de las operaciones, proteger los activos y acompañar la creación de valor en el largo plazo, tanto en condiciones normales como ante situaciones excepcionales.

Contamos con una Unidad de Riesgos, que analiza escenarios cualitativos y cuantitativos mediante procesos de gestión de riesgos empresariales. El análisis considera factores geopolíticos, económicos, regulatorios, ambientales, sociales y de gobernanza que podrían incidir en la ejecución de la estrategia y en los resultados de AES Argentina.



4.6.1. Gobernanza y modelo de gestión de riesgos

La administración es responsable de gestionar y evaluar los riesgos de la Compañía, así como de comunicar al Directorio aquellos riesgos considerados materiales. El Directorio supervisa las prácticas implementadas y, cuando un riesgo es material o las circunstancias lo ameritan, puede asumir la revisión directa de riesgos específicos. Estas revisiones ocurren, principalmente, a través de informes regulares sobre las áreas de riesgo y espacios de intercambio con la administración, con respecto a la evaluación y la gestión de riesgos.

El proceso cuenta con un Comité de Gestión de Riesgos y un director de Riesgos. Este Comité se reúne mensualmente para analizar situaciones y operaciones que pudieran constituir un riesgo para la Compañía y, luego, se pronuncia y adopta resoluciones. Sus competencias están limitadas en función de la naturaleza de los riesgos detectados y de la evaluación de la materialidad estimada.

Con base en la información proporcionada por el director de Riesgos, el Comité de Gestión de Riesgos, el departamento de Auditoría Interna y los auditores externos, el Directorio evalúa periódicamente la calidad y suficiencia de los procedimientos y políticas de control

de gestión. Al menos dos veces al año, el director de Riesgos u otros miembros de la gerencia que participan en la evaluación de riesgos, asisten a reuniones del Directorio para proporcionar actualizaciones sobre la evaluación y las políticas de riesgos.

Nuestro modelo se basa en la identificación de riesgos estratégicos y tácticos que podrían desviar la ejecución de la estrategia. Para su gestión, asignamos responsables, definimos planes de acción y realizamos seguimiento sistemático a través del Comité de Gestión de Riesgos.

Una vez al año, revisamos el estatus de nuestros planes, gracias a las mediciones de riesgo que realizamos constantemente; además, desarrollamos métodos para medir la efectividad y eficacia de manera prospectiva y retrospectiva.

El riesgo de sostenibilidad forma parte de este análisis integral, en línea con la evolución del modelo de negocio y el desarrollo de capacidad renovable dentro del portafolio. Nuestros lineamientos y sistemas apuntan a tratar, mitigar y transferir los potenciales riesgos a los que se encuentran expuestos nuestros negocios.

Esto se hace a través de un modelo que se compone de las siguientes líneas de acción:

Línea de acción	Rol dentro del modelo
Área de Riesgos	Define políticas y procedimientos; asesora a las áreas para fortalecer la cultura de riesgo.
Auditoría interna	Evalúa, como área independiente, el diseño y la efectividad de los planes de acción para mitigar riesgos; establece recomendaciones de mejora de procesos.
Control gerencial de cada área	Gestiona los riesgos propios de la operación diaria, con recursos específicos de control y seguimiento.

4.6.2. Matriz de riesgos estratégicos y emergentes

Esta matriz ordena los principales riesgos identificados según su naturaleza. No se asigna nivel de criticidad, probabilidad o impacto, dado que esa información no se encuentra validada en los documentos disponibles.

Riesgos estratégicos			
Categoría	Riesgo identificado	Posible impacto para la Compañía	Enfoque de gestión
Tecnológico	Cambio tecnológico	El desarrollo de nuevas tecnologías podría modificar precios de venta o generar cambios relevantes en el negocio de generación.	Contratos de suministro de largo plazo (<i>Power Purchase Agreements</i> o PPAs) que aseguran un flujo de ingresos para cubrir las obligaciones financieras y generar valor a grupos de interés, diversificación del portafolio e incorporación de energías renovables y sistemas de almacenamiento.
Climático	Cambio climático	La variabilidad climática puede afectar la demanda y la disponibilidad hidroeléctrica. También puede generar riesgos financieros asociados a emisiones, costos de adaptación o metas renovables.	Comité de Riesgo Climático: mide y gestiona el riesgo de las fuentes de energía renovable. Análisis de riesgos físicos y de transición; monitoreo de emisiones absolutas e intensidad; incorporación de criterios climáticos en la planificación estratégica y la gestión de riesgos.
Regulatorio	Riesgo regulatorio	Cambios normativos o nuevas interpretaciones regulatorias pueden afectar la operación, los proyectos o los resultados.	Verificación del marco regulatorio y evaluación de impactos sobre la actividad.
Físico	Desastres naturales	Eventos extremos pueden dañar activos, reducir la capacidad de generación o elevar costos de producción.	Seguros operacionales, controles sobre activos, planes de mantenimiento y evaluación de escenarios.

Categoría	Riesgo identificado	Posible impacto para la Compañía	Enfoque de gestión
Financiero	Tasa de interés	Cambios en tasas pueden afectar obligaciones financieras y flujos futuros de efectivo.	Administración de obligaciones financieras y exposición a tasas.
	Liquidez	Las necesidades de fondos pueden afectar la capacidad de cumplir obligaciones de pago.	Gestión de liquidez, líneas de crédito, préstamos, inversiones de corto plazo y flujos operacionales.
	Tipo de cambio	Las variaciones cambiarias pueden afectar la situación financiera y los resultados.	Seguimiento financiero dentro del sistema de gestión de riesgos.
ESG / transversal	Sostenibilidad	Los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza pueden impactar en el negocio, la operación, el desempeño ambiental y el vínculo con grupos de interés.	Aplicación de lineamientos corporativos de sostenibilidad, gestión ambiental, relación con grupos de interés y estándares para proveedores y contratistas.
Mercado	Precio de commodities	La volatilidad de combustibles como carbón, gas natural licuado (GNL) y diésel puede afectar costos operativos.	Análisis de precios internacionales y planificación operativa.
Financiero / comercial	Crédito	La calidad crediticia de contrapartes comerciales puede afectar ingresos, activos financieros y condiciones de entrega de energía	Evaluación periódica de contrapartes, basada en un análisis crediticio cuantitativo y cualitativo que, en ciertos casos, incluye la solicitud de colaterales para efectuar la entrega de energía u otros productos.
Operacional	Riesgos operacionales	Fallas, indisponibilidad de activos, siniestros o mantenimientos no previstos pueden afectar el despacho, los costos, el cumplimiento contractual y la reputación.	Mantenimiento, mejoras operacionales, seguros y seguimiento de activos críticos.

Categoría	Riesgo identificado	Posible impacto para la Compañía	Enfoque de gestión
Legal	Litigios y decisiones judiciales	Decisiones judiciales adversas podrían afectar a la Compañía.	Monitoreo legal y evaluación de contingencias.
Macroeconómico	Ciclos económicos e intervenciones de autoridades	Los ciclos económicos y las intervenciones de autoridades en el país podrían impactar en el resultado económico, la situación financiera y el comportamiento bursátil.	Análisis de contexto macroeconómico y regulatorio.
Seguridad / continuidad	Actos de terrorismo y accidentes	Estos eventos podrían afectar la operación de los activos y los resultados económicos y financieros.	Coordinación de continuidad operativa, seguros y controles de seguridad.
Financiero / inversión	Condiciones del mercado financiero	Pueden afectar el financiamiento de futuros proyectos, gastos de capital, obligaciones por vencimientos y refinanciamiento de deuda.	Evaluación de condiciones de mercado y alternativas de financiamiento.
Ambiental / permisos	Marco regulatorio ambiental	El marco regulatorio ambiental y sus instituciones podrían generar retrasos, encarecimiento o cancelación de nuevos proyectos.	Seguimiento normativo, gestión de permisos y evaluación de impactos sobre proyectos.
Social / reputacional	Oposición de grupos	La oposición de grupos podría causar daños reputacionales, retrasos o imposibilidad de desarrollo de proyectos	Relacionamiento con grupos de interés, gestión social y ambiental de proyectos.
Laboral	Negociaciones colectivas	No alcanzar acuerdos con el personal podría impactar en el negocio.	Gestión de relaciones laborales y seguimiento de acuerdos colectivos.

	Tecnológico / ciberseguridad	Seguridad de sistemas y tecnologías de información	Brechas de seguridad en sistemas y tecnologías de información y comunicaciones podrían generar interrupciones o fallas por ataques cibernéticos.	Coordinación de ciberseguridad, controles internos y seguimiento de riesgos tecnológicos
	Infraestructura crítica	Sistemas de transmisión eléctrica de terceros	Las operaciones requieren sistemas de transmisión que no son propiedad ni están bajo control de la Compañía. Fallas o funcionamiento deficiente podrían afectar el despacho de energía desde nuestras plantas hacia clientes.	Seguimiento de dependencias críticas y evaluación de impactos operativos.

Los riesgos emergentes son aquellos escenarios observados que aún no cuentan con información suficiente sobre su impacto, marco regulatorio o límites de responsabilidad corporativa. Los revisamos dentro de nuestra gestión de riesgos para anticipar posibles efectos sobre la estrategia, las operaciones y los proyectos de la Compañía.

Riesgos emergentes

Categoría	Riesgo identificado	Posible impacto para la Compañía	Enfoque de gestión
Emergente	Cambios de mercado y nuevos escenarios de negocio.	El nuevo modelo de negocio plantea un contexto de cambio permanente, con riesgos observados sobre los cuales aún puede existir información limitada respecto de impacto, regulación o límites de responsabilidad corporativa.	Revisión y seguimiento dentro del sistema de gestión de riesgos, con foco en la agenda nacional e internacional de los mercados donde operamos.

4.7. Desempeño económico

GRI 3-3, 201-1, 201-4

El desempeño económico de la Compañía acompaña nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la transición energética del país. Durante 2025, la organización no recibió asistencia financiera ni subsidios por parte del Estado [GRI 201-4]. El detalle de la creación y distribución de valor económico se expone a continuación.

GRI 201-1. Valor económico generado y distribuido (en millones de pesos ARS)*

	2025	2024	2023
Ingresos por ventas netas	317.797	242.207	341.194
Otros ingresos financieros y participaciones	27.528	33.967	146.153
Total valor económico generado	345.325	276.174	487.347
Costos operacionales	-205.424	-166.104	-293.766
Salarios y prestaciones de empleados	-41.902	-33.917	-36.384
Pagos a proveedores de capital	-45.652	-83.520	-329.337
Pagos al gobierno: impuestos, tasas y contribuciones	-39.325	10.660	-41.765
Inversión social	-126	-148	-56
Total valor económico distribuido	-332.303	-272.881	-701.308
Total valor económico retenido	13.022	3.293	-213.961

*La información corresponde a AES Argentina Generación.

4.8. Marco regulatorio del sistema eléctrico en Argentina

GRI 3-3
SASB IF-EU-000.A, IF-EU-000.B

El sector eléctrico argentino se rige por la Ley 15.336 y la Ley 24.065, que establecen el marco general para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Bajo este esquema funciona el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), integrado por generadoras, transmisoras, distribuidoras y grandes clientes.

La Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) coordina el despacho, administra las transacciones del MEM y calcula los precios spot. A su vez, el Sistema Argentino de Interconexión (SADI) constituye la principal red de transporte de energía eléctrica del país. En 2025, la potencia total instalada del SADI fue de 44.177 MW, mientras que AES Argentina alcanzó 3.644 MW, equivalente al 7% de participación en la capacidad instalada del sistema.

En materia de energías renovables, la Ley 27.191 establece un régimen de fomento orientado a incrementar progresivamente la participación de fuentes renovables en el consumo de energía eléctrica. Para 2025, la normativa fijó como objetivo alcanzar una contribución del 20% sobre el consumo eléctrico nacional y estableció obligaciones específicas para los Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y las Grandes Demandas alcanzadas por este régimen.

En AES Argentina, proveemos energía a 126 clientes: 1 cliente MEM y 125 clientes MATER. Dentro de los clientes MATER, 99 corresponden a TermoAndes y 26 a los parques eólicos.

Durante 2025, generamos 8.051.155,49 MWh de energía eléctrica: 5.687.010,50 MWh de fuente térmica, 1.647.510,41 MWh de fuente hidroeléctrica y 716.634,58 MWh de fuente eólica.



Generamos
8.051G Wh
de energía eléctrica



Proveemos a
126
clientes

Cientes

Tipos de clientes	2025	2024	2023
Cientes MEM (Mercado Eléctrico Mayorista)	1	1	1
Cientes MATER (Mercado a Término)	125	105	104
Total*	126	106	104

*En 2023 y 2024 no se incluyó TermoAndes. En 2025, de los 125 clientes MATER, 99 corresponden a TermoAndes y 26 a los parques eólicos.

4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro

GRI 2-6, 3-3, 204-1, 308-2, 414-2

La gestión de proveedores forma parte de nuestro enfoque de continuidad operacional, cumplimiento, seguridad y gestión de riesgos. En AES Argentina trabajamos con empresas proveedoras y contratistas que cumplen un rol clave para sostener la operación de nuestros activos, responder a las necesidades de abastecimiento y acompañar los objetivos del negocio.

Nuestra cadena de suministro incluye bienes, servicios técnicos, mantenimiento, soporte operativo, logística, ingeniería y otras prestaciones necesarias para el funcionamiento de nuestras centrales de generación y líneas de transmisión. Por la naturaleza de nuestras operaciones, algunos servicios requieren altos niveles de especialización, estándares de seguridad específicos y relaciones de trabajo estables, orientadas a asegurar calidad, continuidad y cumplimiento.

Selección de proveedores

Nuestras empresas proveedoras y contratistas deben cumplir con estándares éticos, legales, ambientales, laborales y de seguridad. Antes de cerrar acuerdos comerciales, aplicamos procesos de revisión y debida diligencia. Durante la vigencia de los contratos, supervisamos sus prácticas comerciales para verificar su alineamiento con nuestro Código de Ética y Conducta, nuestras políticas y directrices internas.

Esperamos que los socios comerciales, proveedores e intermediarios externos que prestan servicios o suministran productos para AES Argentina suscriban el Código de Conducta para Proveedores. Este documento establece criterios mínimos de actuación en materia de cumplimiento, integridad y conducta empresarial. Las infracciones a este código pueden derivar en la rescisión inmediata del contrato o en la exclusión de futuras oportunidades comerciales.

En el caso de proveedores críticos, realizamos un mapeo específico como parte del análisis de gastos y de la identificación de fuentes alternativas. Este proceso se desarrolla en coordinación con los equipos internos y, en particular, con las áreas de Ingeniería y Operaciones. Consideramos crítica a una empresa proveedora cuando está asociada a la provisión de equipamiento o servicios que pueden poner en riesgo la integridad del personal propio, contratistas o miembros de la comunidad, o afectar la operatividad de nuestras centrales de generación o líneas de transmisión.

Caracterización de la cadena de suministro

En 2025, el 98% de nuestras compras correspondió a proveedores locales y el 2% a proveedores internacionales. A los fines de este reporte, consideramos proveedor local a aquel que tiene domicilio comercial dentro del país. Para este indicador, tomamos como operaciones significativas las operaciones de AES Argentina incluidas dentro del alcance del reporte.

En términos de gasto, el 61,7% correspondió a proveedores nacionales y el 38,3% a proveedores internacionales. El aumento en el peso relativo en los proveedores internacionales, con respecto al 2024, se justifica con la construcción del nuevo parque eólico (Vientos Bonaerenses III y IV).

Por tipo de proveedor, la base 2025 se distribuyó entre proveedores de servicios, que representaron el 52,3%, y proveedores de materiales, que representaron el 47,7%. En cuanto a la distribución regional del gasto nacional, CABA/GBA concentró el 67,0%, seguida por Centro con 18,1%, Norte con 12,9% y Oeste con 2,0%.

Estos indicadores permiten dar seguimiento a la composición de nuestra cadena de suministro, la participación de proveedores nacionales y locales, y la distribución territorial del gasto asociado a nuestras operaciones.

Promoción de la seguridad y la salud en proveedores

Proveer condiciones adecuadas de higiene y seguridad es una responsabilidad compartida con colaboradores y contratistas que desarrollan sus tareas en nuestras instalaciones. Para los trabajos técnicos en centrales, las medidas y estándares de equipamiento de seguridad aplican tanto al personal propio como al personal externo.

Todo el personal, interno y externo, debe realizar exámenes médicos preocupacionales orientados a reducir riesgos de accidentes y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las tareas asignadas. Este enfoque se integra con nuestros estándares de salud y seguridad laboral y con los requisitos aplicables a cada tipo de actividad.

Riesgos en la cadena de suministro

Para gestionar los riesgos en la cadena de suministro, contamos con estándares y herramientas orientadas a sostener la continuidad de la operación, priorizar activos críticos y evaluar el desempeño de proveedores.

Planes de contingencia

Definimos pautas para crear planes y procedimientos de contingencia que permitan identificar y responder a incidentes o situaciones de emergencia, con foco en mantener la operación continua de los activos críticos.

Relación de inventario y criticidad

Evaluamos la criticidad de los activos y de las partes incluidas en el inventario. También utilizamos herramientas de planificación para asegurar disponibilidad y reabastecimiento de acuerdo con los plazos de entrega.

Gestión de activos

Evaluamos el rendimiento de proveedores para identificar problemas que requieran planes de acción correctiva y reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas.

Gestión de pagos eficaz

Contamos con políticas y procedimientos que promueven una gestión ordenada y oportuna de pagos a proveedores. Entre ellos, se incluyen un cronograma anual con fechas de pago de nóminas de proveedores; procesos automáticos de flujo de trabajo para aprobación de facturas, con notificaciones automáticas y reportabilidad; un canal unificado de comunicación para consultas relacionadas con compras y pagos; un instructivo de facturación para orientar la emisión de comprobantes; y políticas corporativas que establecen el pago a 30 días, de acuerdo con la Política de *Procure to Pay* de AES Corporation.

En 2025, el tiempo promedio de pago a proveedores fue de 28,12 días.



Relacionamiento comunitario y contratación local

A través del Reglamento de Relacionamiento Comunitario para Contratistas, enmarcado en nuestra Política de Vinculación y Relacionamiento con Comunidades Locales, incorporamos a nuestras empresas proveedoras en la cultura de responsabilidad social empresaria y la inclusión. Este marco establece normas de comportamiento, medidas de mitigación frente a impactos negativos en comunidades aledañas y acciones que acompañan el desarrollo local.

Dentro de esta política, buscamos privilegiar la contratación de empresas proveedoras locales que cumplan con los estándares de seguridad y con el conocimiento técnico requerido para cada servicio.

Evaluación de proveedores

Evaluamos el desempeño de proveedores de servicios a través de un sistema de puntuación que considera dimensiones de calidad, ambiente y seguridad. Esta evaluación nos permite identificar oportunidades de mejora, dar seguimiento a la prestación de servicios y fortalecer relaciones comerciales críticas para nuestras operaciones.

*En 2023 y 2024 no se incluye TermoAndes.
**Debido a una nueva inversión en parque eólico.

Proveedores por origen*

	2025	2024	2023
Nacionales	98%	96%	96,5%
Internacionales	2%	4%	3,5%
Total	100%	100%	100%

Proveedores | Porcentaje de gasto por origen*

	2025	2024	2023
Nacionales	62%	78%	81%
Internacionales	38%**	22%	19%
Total	100%	100%	100%

Proveedores nacionales | Porcentaje de gasto por región*

	2025	2024	2023
Complejo Centro	18%	28%	29%
Complejo Oeste	2%	10%	8%
Complejo Norte	13%	19%	21%
CABA GBA	67%**	43%	42%
Total	100%	100%	100%

Calificación de proveedores de servicios*

	2025	2024	2023
Calidad	8,17	8,34	8,64
Ambiente	8,47	8,71	8,55
Seguridad	8,69	8,56	8,46

4.10. Relacionamiento con nuestros grupos de interés

GRI 2-29



El relacionamiento con nuestros grupos de interés forma parte de la gestión de [AES Argentina](#) y de la forma en que comprendemos el contexto en el que operamos. A través de estos vínculos, identificamos expectativas, necesidades, preocupaciones y oportunidades asociadas a nuestras actividades, proyectos y operaciones.

Nuestro enfoque se apoya en los lineamientos de AES Corporation para la gestión de partes interesadas, que promueven una relación planificada, temprana y continua con los actores relevantes. Estos lineamientos proponen mapear, priorizar y definir métodos de relacionamiento adecuados para cada grupo, con el fin de identificar oportunidades, gestionar riesgos y crear valor de largo plazo.

Para definir nuestros grupos de interés, consideramos las obligaciones legales y regulatorias aplicables, los impactos actuales y potenciales de nuestras actividades, los alcances de nuestros sistemas de gestión (calidad, ambiente, seguridad, salud y gestión de activos) y nuestros objetivos estratégicos y operacionales. Este proceso nos permite reconocer a las personas, organizaciones e instituciones que pueden afectar o verse afectadas por nuestras decisiones, operaciones, productos, servicios y desempeño.

Mantenemos distintos mecanismos de diálogo y participación, de acuerdo con el tipo de vínculo, el contexto territorial y la naturaleza de cada tema. Entre ellos se incluyen reuniones uno a uno, instancias de diálogo y participación, mesas de trabajo, publicaciones institucionales, procedimientos de consultas y reclamos, visitas a operaciones, comunicaciones en sitio web, estudios y mediciones.





Grupos de interés identificados

Nuestros principales grupos de interés incluyen:

Gobierno
Reguladores
Cámaras empresariales
Bancos y
entidades financieras

Clientes
Proveedores
Colaboradores
Directores

Sindicatos
Comunidades locales
ONG
Academia

Socios
Competidores
Medios de comunicación
Influencers y
líderes de opinión

Principios de relacionamiento proactivo

Nuestro enfoque de relacionamiento se basa en los siguientes principios:

- 1 • Definir el propósito, el alcance y la comprensión del éxito.
- 2 • Conocer a los grupos de interés y el contexto en el que operan.
- 3 • Planificar el tipo de relacionamiento.
- 4 • Establecer vínculos desde etapas tempranas y con frecuencia.
- 5 • Construir mensajes estratégicos basados en información clara y verificable.
- 6 • Atender necesidades, expectativas y diferencias de opinión.
- 7 • Agregar valor a través de colaboraciones multisectoriales.
- 8 • Poner en práctica los valores de AES Corporation.
- 9 • Asignar recursos y presupuesto adecuados.
- 10 • Reportar y compartir buenas prácticas.

4.11. Participaciones, alianzas y reconocimientos

GRI 2-28

Creemos que es muy importante la participación en espacios sectoriales, empresariales e institucionales que promueven el diálogo, el intercambio técnico y la articulación entre actores relevantes para el desarrollo energético del país.

A través de estas instancias, compartimos nuestra perspectiva sobre los desafíos del sector, acompañamos conversaciones vinculadas con inversión, competitividad y transición energética, y fortalecemos nuestra participación en ámbitos de trabajo público-privado.

En 2025, continuamos nuestra participación en la Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA), entidad que nuclea a la mayor parte de las empresas generadoras de electricidad del país. Desde este espacio, presidimos la Comisión Directiva y participamos en distintas comisiones orientadas a velar por la correcta operación del sistema eléctrico argentino y promover su desarrollo.

También formamos parte del Grupo de Líderes Empresarios de Argentina (LIDE), una red integrada por presidentes, CEOs y *country managers* de grandes empresas del país. En este ámbito, presidimos el capítulo de Energía y participamos en espacios de intercambio de conocimiento, contenidos y experiencias vinculadas con el desarrollo empresarial.

Nuestra presencia institucional incluye, además, la participación en AmCham Argentina, cámara que promueve el comercio bilateral y la inversión entre Estados Unidos y Argentina. Integramos comités que abordan temáticas con impacto en el mercado renovable y en la agenda energética local.

Durante el período, participamos en propuestas del Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), organización que promueve el crecimiento y la competitividad de las empresas del país a través del debate, la capacitación y la ejecución de propuestas. Nuestra participación incluyó comisiones, reuniones mensuales, eventos corporativos y programas de capacitación empresarial.

Continuamos nuestra presencia en el Consorcio para el Desarrollo de la Economía del Hidrógeno (H₂AR), una plataforma orientada al desarrollo integral de la cadena de valor del hidrógeno en Argentina, desde la producción hasta la aplicación local y la exportación. En este espacio, contamos con representantes en distintas células de trabajo.

Participaciones 2025

Participamos en eventos y foros vinculados con energía, competitividad, inversión y desarrollo económico. Como referentes del sector eléctrico, estos espacios nos permiten formar parte de las conversaciones que definen e impulsan una agenda de trabajo compartida orientada a construir respuestas a los desafíos que enfrenta el ecosistema empresarial del país, fortaleciendo el vínculo con otros actores clave.



Martín Genesio, nuestro presidente y CEO, expuso en el panel “Grandes Inversiones Estratégicas para el Desarrollo Argentino”, en el marco de la conferencia del Council of the Americas. Su presentación se tituló “Argentina: perspectivas económicas y políticas”. El panel contó también con representantes de Pan American Energy Group, Río Tinto Argentina y Glencore Argentina y fue moderado por Sofía Diamante, periodista de Economía y Negocios de La Nación.

También fuimos patrocinadores del AmCham Summit “Una Argentina competitiva” y del AmCham Energy Forum: “Argentina competitiva en la matriz energética global”, organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina.



En el marco del LIDE VII Forum Nacional de Energía: “Agenda Energética Argentina: lo urgente y lo importante”, Martín Genesio participó como referente del Comité de Gestión y moderador del encuentro, en su rol de presidente del Chapter de Energía.

05. Planeta: proteger el ambiente



5.1. Sistema de gestión ambiental

GRI 3-3



En AES Argentina integramos la gestión ambiental en nuestro marco de sostenibilidad y en la forma en que planificamos, operamos y controlamos nuestras actividades. A través de este enfoque, buscamos asegurar el cumplimiento normativo, ordenar responsabilidades y comprender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés en materia ambiental.

Todas nuestras plantas están certificadas bajo normas internacionales de gestión de seguridad y salud, ISO 45001, y ambiente, ISO 14001. Estas certificaciones respaldan la aplicación de criterios comunes para la gestión ambiental, la seguridad y la salud en nuestras operaciones.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se basa en los principios de la norma ISO 14001. Este sistema establece los lineamientos de nuestra gestión ambiental y define criterios vinculados con requisitos y prohibiciones ambientales generales, gestión de PCB (bifenilos policlorados), gestión de residuos peligrosos y productos químicos, protección de la biodiversidad, prevención y control de derrames, y gestión ambiental de contratistas.



5.1.1. Creencias ambientales

Establecemos cuatro creencias ambientales como parte de nuestro enfoque de gestión ambiental:

El **cambio climático** es uno de los problemas más críticos de nuestro tiempo.

El cuidado y la protección del **ambiente** es una obligación para **nuestra gente y contratistas**.

Todos somos **líderes ambientales**.

Todas las **personas** que trabajan para AES Argentina, incluidos sus contratistas, tienen el derecho y la obligación de reportar a su líder cualquier situación que considere que no cumple con nuestros **Estándares Ambientales** o la legislación aplicable.



5.1.2. Política de sistema de gestión integrado

Nuestro compromiso con la **gestión ambiental** se define en nuestra Política de Sistema de Gestión Integrado, aplicable a todas las **ubicaciones de AES Argentina**, en la que se establecen los compromisos y lineamientos para la seguridad y salud en el trabajo, ambiente, calidad, gestión de activos y ciberseguridad. Nuestra Política considera tanto los requerimientos de nuestra casa matriz como la normativa nacional y las normas internacionales.



Este sistema está certificado según las normas internacionales ISO 45001, ISO 14001 e ISO 9001 en todas nuestras instalaciones. Adicionalmente, certificamos la norma ISO 55001 de gestión de activos en la Central Térmica Paraná (AES Paraná) y en la Central Alicurá.

Todas nuestras unidades de negocio son responsables de aplicarla durante sus operaciones diarias, por ejemplo, al seleccionar o evaluar proveedores, desarrollar nuevos servicios o proyectos, planificar la logística, gestionar la biodiversidad, agua, efluentes, emisiones y residuos, realizar operaciones de ingeniería o mantenimiento, y efectuar la debida diligencia para fusiones y adquisiciones.

Esta política considera los siguientes compromisos:

Integrar la seguridad y salud en el trabajo, ambiente, calidad, gestión de activos y ciberseguridad en cada proceso y en cada tarea, y promover la cultura en estos requisitos.

Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables, incluidos el marco regulatorio de nuestra actividad, las normas de referencia, programas, políticas, estándares, principios y creencias de AES Corporation, y los compromisos voluntariamente suscritos con clientes y partes interesadas.

Identificar los peligros, evaluar sus riesgos y definir e implementar medidas de acuerdo con la jerarquía de control, para eliminar peligros, reducir riesgos y proporcionar condiciones seguras y saludables. El fin de prevenir lesiones, enfermedades laborales y daños a la propiedad relacionados con nuestras actividades.

Asegurar el desempeño esperado de los activos, a través de metodologías y tecnologías que permitan mantener una visión sistémica y sostenible, optimizar su desempeño a lo largo de su ciclo de vida y administrar riesgos, costos y oportunidades, de acuerdo con la estrategia particular de cada negocio.

Gestionar los impactos ambientales –mediante la definición de objetivos o controles operativos–, prevenir y mitigar sus efectos potenciales, promover el compromiso con el cuidado del ambiente, el uso eficiente de los recursos naturales, la conservación de áreas de alto valor para la biodiversidad en el entorno de nuestras operaciones y la protección de especies en categoría de conservación en dichas zonas. Implementar, además, planes de relacionamiento con las comunidades en los territorios donde desarrollamos nuestras actividades.

Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático en el análisis y desarrollo del negocio, en consonancia con la regulación y los compromisos adoptados por cada país en esta materia.

Garantizar las funciones críticas del negocio ante situaciones de crisis que puedan poner en riesgo la continuidad de nuestro servicio.

Propiciar y acelerar las iniciativas asociadas a la transformación de nuestro portafolio de activos, y a la transformación digital del negocio.

Promover la mejora continua en los sistemas de gestión y proveer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los compromisos de la presente política.

5.2. Estándares corporativos de ambiente, seguridad y salud



Estándares EHS

Aplicamos los Estándares *Environmental, Health and Safety* (EHS; en español, ambiente, salud y seguridad) definidos por AES Corporation como lineamientos de cumplimiento obligatorio para nuestras operaciones. Estos estándares establecen requisitos de desempeño complementarios a las regulaciones locales y criterios operativos para la vigilancia y el control del cumplimiento legal y de permisos, además de temas específicos de seguridad, salud y ambiente.

Estándares ambientales

Como marco de referencia para el Sistema de Gestión Ambiental, contamos con estándares vinculados con prevención y contención de derrames; requisitos para manejo de residuos; manejo de PCB (bifenilos policlorados); manejo de emisiones a la atmósfera; incidentes ambientales —eventos de incumplimiento ambiental, casi incidentes y eventos operativos ambientales—; descarga de aguas industriales y pluviales; requisitos para represas y plantas hidroeléctricas; obligaciones de divulgación financiera referidas a temas ambientales; gestión de potenciales impactos ambientales de contratistas; requisitos ambientales generales; y evaluación y protección de la biodiversidad.

Estándares comunes

Contamos con estándares comunes sobre auditorías internas EHS, auditorías externas EHS, manejo de químicos y materias primas, y responsabilidades y reconocimientos EHS.

Estándares de seguridad y salud

Como marco de referencia para el sistema de gestión de seguridad y salud, contamos con estándares estructurados en áreas clave. En operaciones y tareas de alto riesgo, contemplamos trabajo en caliente, espacios confinados, protección contra caídas, bloqueo y etiquetado, aparejos y equipos de elevación, protección de maquinarias y manejo de combustibles sólidos. En cuanto al entorno e instalaciones, abarcamos la seguridad eléctrica, puesta a tierra, iluminación, orden y limpieza, y control de tránsito en áreas de trabajo. Para la salud ocupacional y prevención, incluimos protección de la audición y reducción del ruido, prevención de estrés por frío/calor y manejo defensivo. Por último, la gestión y cultura preventiva se consolida mediante respuesta y comunicaciones ante emergencias, gestión de contratistas, gestión de incidentes, charla previa y análisis seguro de trabajo, seguridad proactiva y el esquema de sanciones y reconocimientos.



5.3. Evaluación de riesgos ambientales

GRI 3-3

Identificamos de manera anticipada **riesgos y oportunidades ambientales** para definir **medidas de prevención**, control, mitigación o compensación frente a potenciales **impactos** asociados a nuestras actividades.

Para ello, aplicamos una metodología estandarizada en los negocios de AES Argentina, orientada a relevar las actividades que generan aspectos ambientales y pueden interactuar con el ambiente. Este análisis comprende emisiones al aire, uso del agua, generación de aguas residuales, generación y disposición de residuos, posibles fugas y derrames, otras interacciones ambientales con el entorno y eventuales emergencias derivadas de nuestros procesos.

Una vez identificados los aspectos ambientales y sus actividades de origen, evaluamos la significancia de los impactos a partir de cinco criterios:

- Probabilidad
- Gravedad
- Extensión
- Reversibilidad
- Medida de control

El resultado de esta evaluación nos permite determinar los aspectos ambientales significativos y definir, según corresponda, planes de acción e inversiones para mitigar, reparar o compensar impactos, de acuerdo con los riesgos y oportunidades identificados.

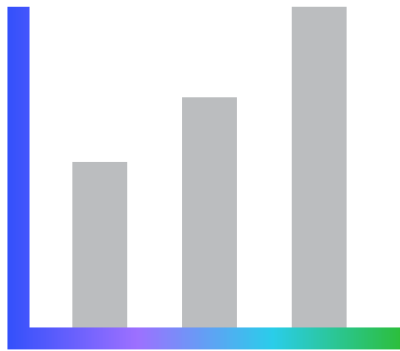
Como resultado del **Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales (AIA)**, identificamos los aspectos ambientales más relevantes para AES Argentina, agrupados en cinco categorías:

- Emisiones al aire
- Generación de residuos
- Uso del agua
- Biodiversidad
- Cumplimiento normativo

El análisis de AIA se actualiza anualmente en nuestros negocios, tanto en operación como en construcción.

5.4. Indicadores clave de desempeño ambiental

GRI 3-3, 302-1, 302-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-2, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5
SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2, IF-EU-110a.3, IF-EU-120a.1, IF-EU-140a.1, IF-EU-140a.2, F-EU-140a.3, IF-EU-150a.1, IF-EU-000.E



Para medir y dar seguimiento a nuestro **desempeño ambiental**, definimos indicadores asociados a los **principales aspectos de nuestras operaciones**: emisiones al aire, gases de efecto invernadero (GEI), uso del agua, generación de residuos, biodiversidad y cumplimiento normativo.

Calculamos los indicadores ambientales para las operaciones y sociedades incluidas en el perímetro del reporte sobre las cuales existe control operacional. Los datos se consolidan al 100 %, sin considerar el porcentaje de participación utilizado para los estados financieros. En el caso de nuevos negocios, la consolidación de datos comienza a partir del inicio de la operación comercial; para operaciones adquiridas, inicia desde el año siguiente a su incorporación.

5.4.1. Emisiones al aire

GRI 3-3

Monitoreamos el material particulado (MP, en forma absoluta (t) y unitaria (kg/MWh), dióxidos de azufre (SO₂, en forma absoluta (t) y unitaria (t/MWh) y óxidos de nitrógeno (NO_x, en forma absoluta (t) y unitaria (t/MWh). Estos indicadores se construyen a partir de datos obtenidos mediante mediciones isocinéticas, conforme a la Resolución ENRE 13/12 y la Resolución 108/01 de la Secretaría de Energía y se cargan trimestralmente en Intelex los datos de cada sitio operativo, para luego consolidar a nivel Argentina. También reportamos gases de efecto invernadero (GEI) en forma absoluta (tCO₂e) y unitaria (tCO₂e/MWh).

Para las emisiones de GEI, consideramos:



Alcance 1:

emisiones directas vinculadas con el consumo de combustibles para la generación de energía y combustible de equipos móviles o fijos, emisiones de SF₆ y emisiones de la flota de vehículos.



Alcance 2:

emisiones asociadas a energía comprada a terceros para consumo propio.

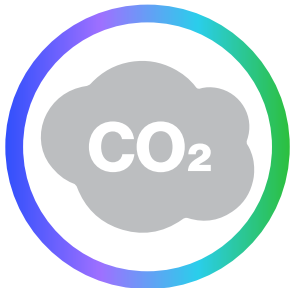


Alcance 3:

emisiones asociadas a viajes aéreos nacionales e internacionales.

También estimamos emisiones de metales pesados, en particular mercurio, a partir del porcentaje de mercurio contenido en cada tipo de carbón, la cantidad consumida y los sistemas de abatimiento de material particulado (MP) y dióxidos de azufre (SO₂) disponibles en cada unidad generadora.

En materia de ruido, realizamos los monitoreos requeridos por la Resolución ENRE 558/22. La evaluación específica de ruidos molestos al vecindario se efectúa conforme a los criterios establecidos por la Norma IRAM 4062, que permite determinar si los niveles sonoros registrados se encuentran dentro de parámetros no molestos.



Generación de energía y emisiones al aire

La generación de energía y la gestión de emisiones al aire forman parte de los principales aspectos ambientales de nuestras operaciones. En AES Argentina realizamos el seguimiento de estos indicadores para evaluar nuestro desempeño, cumplir con los requisitos aplicables y aportar información trazable sobre la evolución de nuestras emisiones.

En AES Argentina gestionamos el desempeño climático de nuestras operaciones mediante el seguimiento de las emisiones absolutas y de la intensidad de emisiones, la gestión de nuestros activos de generación y el desarrollo de proyectos de energía renovable y almacenamiento.

Los indicadores reportados permiten evaluar la evolución del desempeño climático de AES Argentina. Las metas de descarbonización que se presentan a continuación corresponden a AES Corporation y no representan objetivos cuantitativos ni cuotas específicas asignadas a la operación local.

Objetivos corporativos

AES Corporation apoya los objetivos del Acuerdo de París de limitar el aumento promedio de la temperatura global muy por debajo de los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y de promover esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C. En 2021, se establecieron objetivos basados en el plan de salida del carbón, el crecimiento esperado de la participación de las energías renovables en nuestro portafolio y la viabilidad de múltiples escenarios posibles para nuestros activos.

→ 2030

Intensidad de carbono del portafolio en línea con un escenario por debajo de los 2 °C, sobre la base del crecimiento en renovables y la factibilidad de distintos escenarios.

→ 2040

Emisiones netas de carbono provenientes de las ventas de electricidad, con alcance sobre emisiones 1 y 2, sujetas a políticas que faciliten la transición hacia sistemas energéticos de bajas emisiones.

→ 2050

Emisiones netas de carbono en todo el portafolio, con alcance sobre emisiones 1, 2 y 3, sujetas a políticas que faciliten la transición hacia sistemas energéticos de bajas emisiones.

Desempeño 2025



8.051.155,49 MWh
de electricidad generada en 2025



5.687.010,50 MWh
de generación térmica

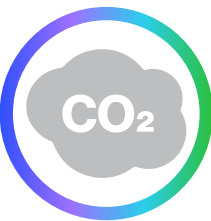


1.647.510,41 MWh
de generación hidroeléctrica



716.634,58 MWh
de generación eólica

El 29,36% de la electricidad generada durante 2025 provino de fuentes renovables.



Las emisiones totales de
gases de efecto invernadero
(GEI) alcanzaron
2.327.967 tCO₂e

Las emisiones de
Alcance 1
fueron
2.318.178 tCO₂e

Las emisiones de
Alcance 2
alcanzaron
9.741 tCO₂e

Las emisiones de
Alcance 3
fueron
47 tCO₂e

La intensidad total de
emisiones por energía
generada fue de
0,28 tCO₂e/MWh



Generación de energía eléctrica bruta e intensidad (MWh)

		Consumo total de energía	Generación bruta	Intensidad de energía
2025	Total compañía AES Argentina	3.636.767,42	8.051.155,49	0,45
2024	Total compañía AES Argentina	5.111.925,14	7.027.101,06	0,73
2023	Total compañía AES Argentina	7.264.205,48	8.675.079,49	0,84

Electricidad total suministrada por segmento de cliente (MWh)

Tipos de clientes	2025
Residenciales	6.892.832
Industriales	1.224.917
Total	8.117.749

Energía consumida por fuente (MWh)

	2025	2024	2023
Energía (fuentes renovables)*	20.292,00	38.612,00	15.205,00
Energía (fuentes no renovables)**	3.616.475,42	5.073.313,14	7.249.000,48
	2025	2024	2023
Energía vendida	7.879.259,15	6.858.090,74	8.474.760,42
Energía consumida	3.636.767,42	5.111.925,14	7.264.205,48
Total	11.516.026,57	11.970.015,88	15.738.965,89

*La energía de fuentes renovables se corresponde con la diferencia entre la energía bruta y la energía neta para los parques eólicos y plantas hidroeléctricas.
**La energía de fuentes no renovables se calculó a partir de la suma del consumo de combustibles y la compra de energía, restándose la energía vendida.

Emisiones

	2025	2024	2023
Emisiones anuales directas (alcance 1) en tCO ₂ e	2.318.178,78	1.688.897,00	2.788.309,00
Generación bruta MWh	8.051.155,49	7.027.110,00	8.675.079,00
Total intensidad tCO₂e/MWh	0,28	0,24	0,32

	2025	2024	2023
Emisiones anuales indirectas (alcance 2) en tCO ₂ e – <i>location based</i>	9.741,24	12.518,00	17.886,00

	2025	2024	2023
Emisiones anuales indirectas (alcance 3) en tCO ₂ e	47,00	92,00	75,00
Total AES Argentina (Alcance 1 + 2 + 3)	2.327.967,00	1.701.507,00	2.806.270,00

Aire y gestión de otras emisiones atmosféricas

	Sustancias emitidas	2025	2024	2023
Contaminantes emitidos a la atmósfera por tipo de contaminante para todas las centrales (t)	NO _x	2.165,92	1.458,45	2.092,07
	SO ₂	1.971,71	1.844,64	3.096,47
	MP	591,16	306,57	452,75
	Hg	0,01	0,01	0,01
	CO ₂	0,44	0,00	0,00
	Suma total	4.729,23	3.609,67	5.641,30

*En 2023 y 2024 no se consideró TermoAndes en el cálculo.

Emisiones de ruido

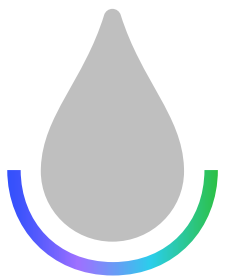
Realizamos mediciones puntuales de ruido en instalaciones seleccionadas, de acuerdo con los requisitos normativos aplicables y los programas de monitoreo definidos para cada operación.

En la Central Térmica Sarmiento, la Central Térmica San Nicolás y el Parque Eólico Vientos Bonaerenses I, efectuamos controles periódicos conforme a la Resolución ENRE 558/22. En el caso de la Central Térmica San Nicolás, el monitoreo tiene frecuencia bimensual; en Vientos Bonaerenses I, frecuencia anual. Las mediciones realizadas clasificaron el ruido medido como “no molesto”, en cumplimiento con la normativa aplicable.

Para mayor información sobre la gestión de energía en cada planta, consulte el **Anexo**.



5.4.2. Uso del agua



Medimos la extracción, el vertido y el consumo de agua en valores absolutos y unitarios. Para la extracción, distinguimos las fuentes de origen superficial, subterránea o potable, provista por una empresa distribuidora, sanitaria, municipal o similar.

En el caso del vertido, consideramos el agua desviada para generación hidroeléctrica, que no se clasifica como consumo porque se restituye a los cuerpos superficiales desde donde fue captada. Para el consumo, tomamos la diferencia entre el agua continental extraída y la descarga a la fuente del recurso.



Gestión del agua

El agua es un recurso relevante para nuestras operaciones. En AES Argentina la utilizamos en procesos asociados a la generación eléctrica –principalmente en centrales térmicas e hidroeléctricas– y en otros usos operativos y no operativos. Su gestión se realiza de acuerdo con las autorizaciones ambientales aplicables, los programas de monitoreo definidos para cada instalación y los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Organizamos el seguimiento del agua a partir de tres dimensiones: extracción, vertido y consumo. La extracción corresponde al agua obtenida desde distintas fuentes para su uso en nuestras operaciones; el vertido refiere al agua descargada hacia cuerpos receptores u otros destinos; el consumo se determina como un indicador derivado, a partir de la diferencia entre el volumen total de agua extraída y el volumen total de agua vertida durante el período reportado. Esta metodología permite construir un balance hídrico consolidado para nuestras operaciones.

La información se carga trimestralmente en Intelix y se consolida a nivel país. Los datos provienen de lecturas de contadores, registros operativos, registros de extracción o abastecimiento, mediciones de caudal, balances hídricos y controles de vertido disponibles en cada instalación.

Durante 2025, la extracción total de agua fue de 282.785.910,44 m³. Este volumen estuvo compuesto por 279.170.001,7 m³ de aguas superficiales, 3.615.657 m³ de aguas subterráneas y 251,74 m³ de agua de terceros proveniente de otras fuentes.

El vertido total de agua fue de 254.429.484,09 m³, correspondiente principalmente a 254.428.997,2 m³ vertidos a aguas superficiales y, en menor medida, a 486,89 m³ vertidos a aguas subterráneas.

No se registraron vertidos a aguas marinas, agua producida ni descargas a agua de terceros, ya sea de red pública u otras fuentes.

En los casos aplicables, los vertidos se realizan conforme a las autorizaciones vigentes, con controles y análisis asociados a los sistemas de tratamiento y a los puntos de descarga.

El consumo de agua refleja el volumen que no se devuelve al mismo cuerpo receptor, principalmente por evaporación, incorporación a procesos productivos, retención en embalses y otras pérdidas operativas, de acuerdo con la naturaleza de nuestras instalaciones hidroeléctricas y térmicas. En línea con la metodología de reporte adoptada, el consumo no se carga como valor independiente por tipo de fuente, sino que se explica y respalda a partir del balance hídrico consolidado, con base en los indicadores de extracción y vertido reportados en Intelix.



Tipos del uso del agua

Agua de uso consuntivo

Considera el uso de agua en procesos de enfriamiento de centrales termoeléctricas, uso interno de oficinas y otros procesos no operacionales.

Agua de uso no consuntivo

La generación hidroeléctrica reporta el agua captada como agua no consuntiva, dado que esta se devuelve en forma íntegra a su origen.

Efluentes líquidos o industriales

Una vez utilizada, el agua puede requerir descarga en un medio receptor. Este proceso debe cumplir con los requisitos definidos por la autoridad competente a través de programas de monitoreo, que establecen parámetros y frecuencia de medición antes de la descarga a cuerpos de agua superficiales o subterráneos.

Efluentes líquidos o efluentes industriales

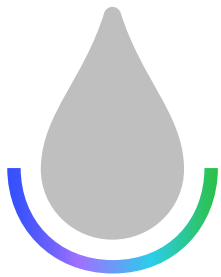
Número de descargas por unidad				2023, 2024 y 2025*
Planta	N° de descargas	N° de parámetros de muestreo	Frecuencia de muestreo anual	
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	8	16	Mensual	
Central Alicurá	2	1	Semestral	

Extracción y vertido de agua por tipo de fuente (en m³) para 2025

	Extracción	Vertido
Aguas superficiales	279.170.001,70	254.428.997,20
Aguas subterráneas	3.615.657	486,89
Aguas de terceros (otras fuentes)	251,74	0
Total	282.785.910,44	254.429.484,09

*No hubo cambios entre años.

Riesgos relacionados con el agua



Para identificar zonas de estrés hídrico, utilizamos como referencia el *WRI's Aqueduct Global Water Tool*. En el año 2025, esta herramienta permitió identificar plantas ubicadas en zonas de estrés hídrico, de acuerdo con la disponibilidad de agua definida por las Naciones Unidas: estrés hídrico, escasez hídrica y escasez hídrica extrema. En ese período, TermoAndes, la Central Térmica Sarmiento y la Central Ullum se identificaron como ubicadas en zonas de estrés hídrico y con uso de agua dulce continental.

	2025			2024		
	Extracción (en m³)	Vertimiento (en m³)	Consumo (en m³)	Extracción (en m³)	Vertimiento (en m³)	Consumo (en m³)
Zona de estrés hídrico*	4.436.602,00	728.299,00	2.774.195,00	0,74	0	0,74
Zona sin estrés hídrico	278.349.308,44	253.701.185,09	25.610.773,68	107.753.473,00	99.384.250,00	8.369.223,00
Total	282.785.910,44	254.429.484,09	28.384.968,68	107.753.474,00	99.384.250,00	8.369.224,00

Para mayor información sobre la gestión del agua en cada planta, consulte el **Anexo**.



*Las plantas en zonas de riesgo hídrico alto y muy alto son Sarmiento, Ullum y TermoAndes.

5.4.3. Generación de residuos



Reportamos residuos peligrosos en forma absoluta y unitaria, de acuerdo con la Ley 11.720, la Ley 24.051, sus decretos reglamentarios y la normativa complementaria. También informamos residuos no peligrosos, incluidos aquellos que no representan un riesgo para la salud humana ni para el ambiente, como papel, cartón y plásticos.

En relación con los productos de combustión del carbón, reportamos los subproductos generados en forma absoluta y unitaria. Este indicador considera cenizas volantes capturadas en los sistemas de abatimiento de emisiones de material particulado y SO₂, y cenizas de fondo. Para algunas unidades, las cenizas volantes incluyen yeso. También medimos el porcentaje de reutilización de estos productos cuando se incorporan a procesos de terceros como insumos o materias primas, por ejemplo, ceniza para la industria cementera.

Gestión de residuos

Gestionamos los residuos generados por nuestras operaciones de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos definidos en nuestro Sistema de Gestión Ambiental. El seguimiento incluye residuos peligrosos, residuos no peligrosos y productos de la combustión del carbón, con el fin de registrar su generación, tratamiento, valorización o disposición final según corresponda. Cada sitio productivo y los proyectos de construcción reportan sus datos trimestralmente en Intalex, para luego consolidarse a nivel de Argentina.

En el marco de la Ley 25.612, que establece presupuestos mínimos para la gestión integral de residuos industriales y de actividades de servicio, reportamos la información correspondiente ante las autoridades a través de los canales habilitados y de los informes semestrales de seguimiento de los programas de gestión ambiental.

676.082,35 kg
de residuos generados en 2025.

598.358,35 kg
de residuos no peligrosos

77.724 kg
de residuos peligrosos

221.136 kg
fueron clasificados como residuos no destinados a eliminación o valorizados bajo la categoría de preparación para reutilización

200.581 kg
de residuos no peligrosos
20.555 kg
de residuos peligrosos

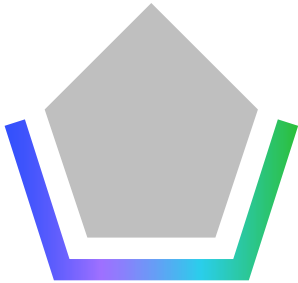
454.946,35 kg
residuos enviados a disposición final

397.777,35 kg
de residuos no peligrosos
57.169 kg
de residuos peligrosos

Productos de la combustión del carbón

Los productos de la combustión del carbón representan una parte relevante de los residuos asociados a nuestra operación térmica. Por este motivo, realizamos el seguimiento de la cantidad generada, su destino y el porcentaje reciclado, de acuerdo con el indicador sectorial aplicable.

En 2025, los residuos de combustión del carbón alcanzaron **23.340 t**. Estos residuos corresponden principalmente a ceniza volante y ceniza de fondo. Una parte significativa fue destinada a uso beneficioso, reflejado en un **79,07% de reciclado** informado para el período.



Residuos generados por tipo (kg)*

2025			2024			2023		
No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
598.358,35	77.724,00	676.082,35	653.400,00	57.672,00	711.072,00	435.657,00	105.297,00	540.954,00

Residuos no peligrosos no eliminados 2025

	No peligrosos	Peligrosos	Total
Preparación para reutilización	200.581	20.555	221.136

*No incluye los productos de combustión del carbón (PCC). La diferencia con respecto a 2023 obedece a diferentes aspectos relacionados a las siguientes plantas: Central Alicurá, Central Térmica San Nicolás (CTSN), Central Térmica Paraná (AES Paraná) y Parque Eólico Vientos Bonaerenses I, que se detallan en el Anexo.

Reciclaje de residuos clasificados por tipo (kg)

2025			2024			2023		
No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
200.581	20.555	221.136	161.950	12.082	174.032	129.250	22.700	151.950

Residuos enviados disposición final clasificados por tipo (kg)

2025			2024			2023		
No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
397.777,35	57.169,00	454.946,35	491.424	45.590	537.014	307.974	96.772	404.746

Reúso de productos de la combustión del carbón (en t)*

	2025	2024	2023
Productos de la combustión del carbón (PCC)	23.340	22.269	39.472
Reúso de productos de la combustión (PCC)	18.455	18.169	33.256
Reúso de productos de la combustión (PCC)	79,07%	82%	84%

*Las diferencias anuales se refieren a la variabilidad en la operación de la Central Térmica San Nicolás (CTSN).

5.4.4. Biodiversidad

Registramos programas e iniciativas ejecutadas o en ejecución vinculadas con biodiversidad. Este indicador permite describir proyectos, acciones o medidas asociadas a la gestión de impactos sobre ecosistemas y especies en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

Gestión de la biodiversidad

Reconocemos que nuestras actividades de generación eléctrica pueden interactuar con la biodiversidad y los ecosistemas de las áreas donde operamos, en particular en parques eólicos y centrales hidroeléctricas. Por esta razón, abordamos la biodiversidad desde un enfoque preventivo, orientado a identificar, evaluar y gestionar posibles impactos directos e indirectos, de acuerdo con la normativa ambiental vigente, los estándares corporativos de AES Corporation y nuestro Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo ISO 14001.

De acuerdo con el relevamiento consolidado de biodiversidad 2025, contamos con 10 sitios operativos, que abarcan una superficie aproximada de 4.374 hectáreas. De ese total, 6 sitios, equivalentes a 3.806 hectáreas, disponen de evaluaciones específicas de biodiversidad realizadas entre 2014 y 2025. Estas evaluaciones incluyen estudios de fauna y flora, junto con programas de monitoreo ambiental asociados a los permisos y licencias ambientales de cada sitio.

En los parques eólicos, las principales interacciones identificadas se vinculan con el riesgo de colisión de aves y murciélagos durante la etapa operativa. Para su seguimiento, implementamos programas de monitoreo de siniestralidad de avifauna y quirópteros, de acuerdo con lo establecido en las evaluaciones de impacto ambiental aprobadas. En las centrales hidroeléctricas, las evaluaciones se enfocan principalmente en el seguimiento de comunidades ícticas, mediante muestreos y estudios de peces realizados en cumplimiento de los contratos de concesión y bajo supervisión de las autoridades ambientales competentes.

Con base en las evaluaciones disponibles, no se identificaron impactos significativos directos o indirectos sobre la biodiversidad, ni afectaciones a áreas críticas o de alto valor para la biodiversidad. La presencia de especies con algún grado de sensibilidad ecológica no implica una afectación atribuible a nuestras operaciones. Los impactos potenciales se gestionan mediante medidas de mitigación, monitoreo y mejora continua.



Evaluación y protección de la biodiversidad

Nuestro enfoque se basa en la Política de Sistema de Gestión Integrado y en el Estándar de Evaluación y Protección de la Biodiversidad de AES Corporation. Este estándar exige reportar información de biodiversidad de manera anual, incluyendo intervenciones realizadas durante el período anterior cerca de áreas sensitivas o protegidas, identificación de especies protegidas y sus hábitats, e indicadores de protección de la biodiversidad.

En este marco, todos los años preparamos y presentamos al equipo global de EHS de AES Corporation el cuestionario anual de sostenibilidad, con información sobre evaluaciones de biodiversidad local y planes de manejo asociados. También evitamos emprender acciones nuevas que provoquen impactos negativos en áreas reconocidas por su alto valor en biodiversidad, que incluyan tareas de exploración, minería o perforación en áreas de Patrimonio de la Humanidad o áreas protegidas de la UICN Categoría I-IV, o que contribuyan a la extinción de especies en peligro incluidas en la lista de la UICN.

Planes de manejo y monitoreo de biodiversidad

Planta/Ubicación	N° de planes de manejo	Alcance del plan o monitoreo
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	1	Control de siniestralidades de aves y murciélagos con especialistas ornitólogos.
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	1	Control de siniestralidades de aves y murciélagos con especialistas ornitólogos.
Central Alicurá	1	Evaluación del estado de la comunidad de peces en ríos y embalse.
Central Cabra Corral	1	Evaluación del estado de la comunidad de peces en ríos y embalse.
Central Ullum	1	Evaluación del estado de la comunidad de peces en ríos y embalse.

Especies de aves con categoría de amenaza presentes en la zona de influencia de los parques eólicos

Central	Nombre común de la especie	Nombre científico de la especie	Categoría de conservación internacional (UICN)*	Categoría de conservación nacional (Res. 348/2010)*	Plan de manejo o conservación
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I y II	Ñandú	<i>Rhea americana</i>	NT	VU	Programa de Monitoreo de Siniestralidad, con especialistas ornitólogos.
	Cauquén común	<i>Chloephaga picta</i>	VU	AM	
	Loro barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	LC	AM	
	Lechuzón de campo	<i>Asio flammeus</i>	NT	VU	
	Espartillero enano	<i>Spartonoica maluroides</i>	NT	AM	
	Tachurí canela	<i>Polystictus pectoralis</i>	NT	VU	
	Viudita chica	<i>Knipolegus hudsoni</i>	NT	VU	
	Loica pampeana	<i>Leistes defilippii</i>	EN	EN	
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	Choique	<i>Rhea pennata</i>	NT	AM	
	Loro barranquero	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	LC	AM	
	Monjita castaña	<i>Neoxolmis rubetra</i>	LC	VU	

Gestión de potenciales impactos

Los impactos potenciales asociados a la biodiversidad se concentran principalmente en la ocupación del territorio, la interacción con fauna durante la operación de los activos y la modificación local de hábitats, con una extensión limitada a las áreas operativas y zonas de influencia directa definidas en los estudios de impacto ambiental y permisos vigentes.

Cuando corresponde, las medidas de gestión pueden incluir monitoreos específicos, medidas de mitigación, planes de manejo de fauna, restauración de áreas degradadas, acciones de puesta en valor ambiental y programas asociados a los permisos y licencias de cada proyecto.

*Referencias de categoría de conservación: EN: en peligro; AM: amenazada; NT: casi amenazada; VU: vulnerable; LC: preocupación menor.

5.4.5. Cumplimiento normativo

Reportamos el estado de los procesos sancionatorios ambientales como parte del seguimiento del cumplimiento normativo. Este indicador permite monitorear eventos relevantes asociados a obligaciones legales, permisos y requisitos regulatorios aplicables a nuestras operaciones.

En línea con esto, monitoreamos nuestro Sistema de Gestión Ambiental a través de un programa de auditorías que permite evaluar el cumplimiento de requisitos internos, corporativos y normativos aplicables a nuestras operaciones. Este programa incluye auditorías internas de los sitios, auditorías corporativas y auditorías externas del ente certificador, que evalúa el cumplimiento de las normas ISO 14001 e ISO 45001. Estas instancias se desarrollan con distintas frecuencias, que pueden ser semestrales, anuales o trianuales, según corresponda.

La información ambiental que da origen a los indicadores clave de desempeño se reporta periódicamente por cada negocio a través

de un sistema corporativo de seguimiento. Para verificar la calidad de la información, AES Corporation solicita anualmente la revisión de un tercero sobre la completitud, consistencia y exactitud de los datos reportados en el sistema.

Para definir el alcance y la profundidad de las auditorías, consideramos el riesgo ambiental de cada negocio y el desempeño obtenido en períodos anteriores. Las auditorías ambientales, tanto internas como externas, evalúan tres dimensiones principales: el cumplimiento ambiental específico del sitio y la mitigación de riesgos ambientales; el cumplimiento de los estándares ambientales de AES Corporation; y el cumplimiento de las expectativas del Sistema de Gestión Ambiental.

AES Corporation nos proporciona herramientas para guiar estos procesos de auditoría, conocidas como Protocolos, que permiten ordenar la evaluación según el tipo de actividad y el alcance operativo correspondiente.

Protocolos ambientales

	Alcance
Cumplimiento ambiental y mitigación de riesgos ambientales	Operación
Cumplimiento de estándares ambientales	Operación
Cumplimiento de las expectativas del Sistema de Gestión Ambiental	Operación
Cumplimiento ambiental, mitigación de riesgo, cumplimiento de expectativas del SGA y requisitos de información	Construcción



06. Personas: mejorar vidas

GRI 3-3

Nuestra visión de sostenibilidad ubica a las personas en el centro de las operaciones. Promovemos un entorno de trabajo seguro, diverso y orientado al desarrollo profesional. A la par, fortalecemos el vínculo de impacto positivo con las comunidades cercanas a nuestras instalaciones.



6.1. Nuestro equipo

GRI 2-7, 2-8, 2-30, 3-3, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1
SASB IF-EU-320a.1.



Al cierre de 2025, el equipo de AES Argentina se compone de:

307
colaboradores

71,34%	se encuentra bajo convenios colectivos de trabajo	28,66%	se desempeña fuera de convenio
--------	---	--------	--------------------------------

Durante el ejercicio registramos:

13	nuevas contrataciones	34	desvinculaciones por rotación
----	-----------------------	----	-------------------------------

Respecto a los permisos parentales, un colaborador masculino hizo uso de su licencia, retomó sus funciones con normalidad y retuvo su puesto, hecho que marca una tasa de regreso y retención del 100%.



Distribución del personal por ubicación geográfica	
GRI 2-7	
Locación	Cantidad de colaboradores
San Nicolás	171
San Juan	32
Salta	30
Alicurá - Neuquén	29
Oficinas corporativas	29
Otras locaciones	16
Total	307

Personal por género

	2025	2024	2023
Hombres	281	293	334
Mujeres	26	35	45
Total	307	328	379

Personal por localización (2023 y 2024)

	2024	2023
Complejo Centro	198	192
Complejo Norte	34	85
Complejo Oeste	64	65
Oficinas corporativas	32	37
Total	328	379

Personal por edad

	2025	2024	2023
Menores de 30 años	19	18	19
Entre 30 y 50 años	216	231	260
Mayores de 50 años	72	79	100
Total	307	328	379

Personal por localización (2025)

Salta	30
San Juan	32
Alicurá - Neuquén	29
San Nicolás	171
Vientos Neuquinos	4
Energética - VB	12
Oficinas corporativas	29
Total	307

6.1.1. Empleo y atracción de talento



Nuestros procesos de empleo y atracción de talento se orientan a cubrir las necesidades de la organización, con foco en las calificaciones, el desempeño, las habilidades y la experiencia de las personas. En línea con nuestros principios de diversidad e inclusión, contemplamos la no discriminación por raza, etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, participación sindical, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad.

El Plan Estratégico de Gestión de Activos de Recursos Humanos establece lineamientos y principios para promover una cultura de trabajo diversa e inclusiva, con igualdad de oportunidades para quienes forman parte de AES Argentina. Este enfoque se refleja en las distintas etapas de los procesos de reclutamiento y selección.

Para impulsar la igualdad de oportunidades, publicamos internamente nuestras búsquedas a través de *mailing* y *Workday*, excepto aquellas que tienen carácter confidencial. Cuando una vacante no puede cubrirse internamente, recurrimos a canales externos de reclutamiento y selección. Además, para promover la diversidad de género, aplicamos la regla de Rooney, que requiere que entre las personas candidatas finalistas haya, al menos, una mujer.

Durante 2025,
13 personas se sumaron a nuestro equipo en distintas áreas de la organización.
Del total de nuevas incorporaciones,
3 fueron mujeres y
10 fueron hombres.





Talento para el futuro

En AES Argentina sostenemos acciones de atracción y vinculación con jóvenes profesionales, en articulación con instituciones educativas y espacios orientados al desarrollo de talento. Estas iniciativas buscan acercar oportunidades de aprendizaje, experiencia práctica y conocimiento del sector energético a perfiles que pueden aportar capacidades relevantes para nuestra organización.

Nuestro programa *Energy4Talent* forma parte de este enfoque. Se trata de una iniciativa de dos años de rotación, dirigida a profesionales universitarios recién graduados, que permite adquirir experiencia práctica, conocer distintas áreas de la Compañía y participar en equipos multifuncionales. El programa está orientado a fortalecer capacidades profesionales y preparar perfiles con potencial de liderazgo futuro.

Nuevas contrataciones

Por género

	2025	2024	2023
Hombres	10	22	19
Mujeres	3	4	3
Total	13	26	22

Por edad

	2025	2024	2023
Menores de 30 años	8	9	5
Entre 30 y 50 años	4	16	14
Mayores de 50 años	1	1	3
Total	13	26	22

Por localización

	2024		2023	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Por localización	26	0,08	22	0,06
Complejo Norte	4	0,02	16	0,19
Complejo Centro	19	0,56	0	0
Complejo Oeste	1	0,02	5	0,08
Oficinas corporativas	2	0,06	1	0,03

Localización	2025
Alicurá	3
Energética	1
Salta	1
Torre Boston	5
Vientos Neuquinos	3
Total	13



Rotación

Por género

	2025	2024	2023
Hombres	24	11	20
Mujeres	10	4	1
Total	34	15	21

Por edad

	2025	2024	2023
Menores de 30 años	1	1	1
Entre 30 y 50 años	18	8	12
Mayores de 50 años	15	6	8
Total	34	15	21

Por localización

	2024		2023		2025
	Q	Tasa	Q	Tasa	
Complejo Norte	1	0,01	10	0,12	Alicurá3
Complejo Centro	11	0,32	4	0,02	Salta5
Complejo Oeste	1	0,02	7	0,11	San Juan2
Oficina Corporativas	2	0,06	0	0	San Nicolás17
Total	15	0,05	21	0,06	Oficinas Corporativas7
					Total34

6.1.2. Diversidad, equidad e igualdad

GRI 405-1

En AES Argentina promovemos la diversidad como parte de nuestra cultura de trabajo y de nuestros procesos de gestión de personas. Este enfoque se apoya en políticas que promueven el respeto por las diferencias, la igualdad de oportunidades y la construcción de un ambiente de trabajo libre de arbitrariedad, prejuicios, discriminación y acoso.

Estas políticas establecen que los procesos de reclutamiento, contratación, capacitación, desarrollo y compensación se basan en las calificaciones, el desempeño, las habilidades y la experiencia. También incorporan compromisos vinculados con la no discriminación, el uso de lenguaje sin sesgo de género en comunicaciones y actividades corporativas, y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

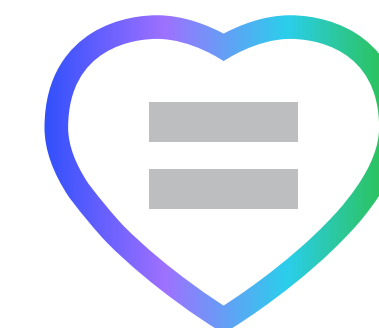
En línea con estos principios, trabajamos estrechamente con nuestra gente y con grupos de interés de todos los orígenes, diferencias y perspectivas. Respetar esas diferencias y fomentar un ambiente inclusivo, en el que las personas muestren empatía y trabajen juntas, nos permite avanzar hacia nuestro objetivo común de cocrear soluciones con impacto positivo en nuestros negocios, nuestras comunidades, nuestros grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Con el fin de garantizar que el proceso de atracción del talento se centre exclusivamente en la experiencia, las competencias, las habilidades y los conocimientos de cada persona candidata, contamos con un procedimiento de reclutamiento y selección que promueve en cada una de sus etapas la diversidad y la inclusión.

Tenemos una política de puertas abiertas que permite a todas las personas acceder de forma directa a representantes de Recursos Humanos, a su jefe inmediato, y a las gerencias y direcciones. Nuestra cultura y ambiente de confianza promueven y facilitan el acercamiento, la posibilidad de conversar, resolver dudas y recibir sugerencias de cualquier tipo.

Las consultas o presuntas irregularidades vinculadas con diversidad, inclusión o conducta empresarial pueden canalizarse a través de líderes, Recursos Humanos, Ética y Cumplimiento o la Línea de Ayuda de AES. Este canal es confidencial y permite realizar consultas o reportes de buena fe, sin tolerancia a represalias.

Nos enfocamos en nuestro objetivo de valoración de la diversidad y la equidad a través de acciones que nos permitan mejorar y ser **una empresa cada día más inclusiva.**



Composición demográfica de la fuerza laboral (2025)

[GRI 405-1]

Categoría de diversidad	Segmento	Cantidad
Por género	Hombres	281
	Mujeres	26
Por edad	Menores de 30 años	19
	Entre 30 y 50 años	216
	Mayores de 50 años	72

Personal por categoría laboral y género	2025	2024	2023
Gerentes y directores	24	33	35
Hombres	21	29	31
Mujeres	3	4	4
Operaciones	143	132	156
Hombres	139	130	154
Mujeres	4	2	2
Mantenimiento	103	118	134
Hombres	98	106	120
Mujeres	5	12	14
Área soporte administración	29	33	43
Hombres	15	18	21
Mujeres	14	15	22
IT digital	8	12	11
Hombres	8	10	8
Mujeres	0	2	3
Total	307	328	379

Personal por categoría laboral y edad	2025	2024	2023
Gerentes y directores	24	33	35
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	13	20	23
Mayores de 50 años	11	13	12
Operaciones	143	132	156
Menores de 30 años	8	7	11
Entre 30 y 50 años	113	100	112
Mayores de 50 años	22	25	33
Mantenimiento	103	118	134
Menores de 30 años	8	7	5
Entre 30 y 50 años	67	82	87
Mayores de 50 años	28	29	42
Área soporte administración	29	33	43
Menores de 30 años	3	3	2
Entre 30 y 50 años	18	20	30
Mayores de 50 años	8	10	11
IT digital	8	12	11
Menores de 30 años	0	1	1
Entre 30 y 50 años	5	9	8
Mayores de 50 años	3	3	2
Total	307	328	379

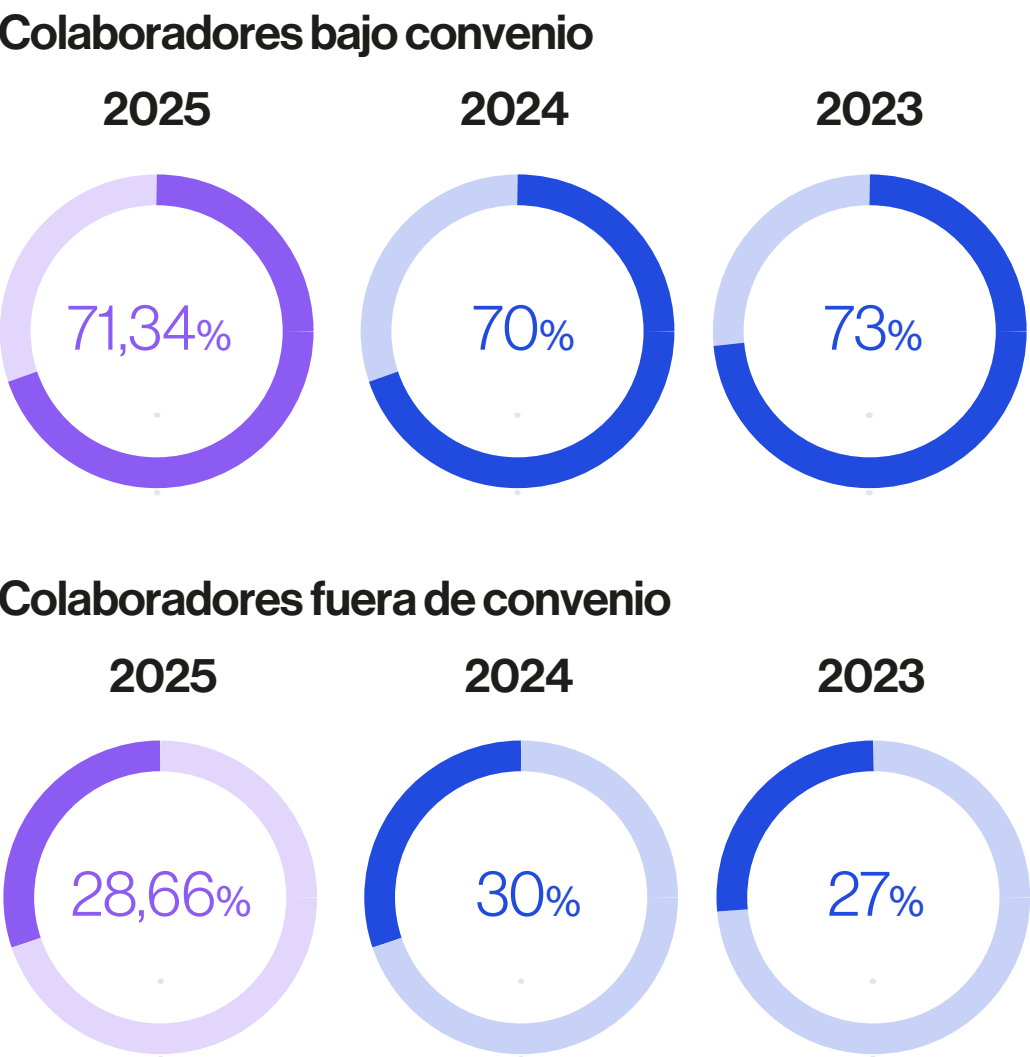
6.1.3. Compensaciones y beneficios

Acompañar a nuestro personal y a sus familias forma parte del compromiso social que asumimos desde AES Argentina. Por eso, trabajamos para ofrecer beneficios que resulten atractivos para nuestros equipos y sean percibidos como un valor agregado en la experiencia laboral.

Beneficios e iniciativas que impulsamos durante el período:

- Entregamos kits escolares para hijos e hijas de colaboradores, desde el ingreso a preescolar hasta el nivel secundario.
- Brindamos beneficios al personal encuadrado dentro de contratos a tiempo indeterminado, entre ellos seguro de vida, asistencia sanitaria y el Programa de Propiedad Participada para colaboradores de AES Argentina Generación S.A.
- Celebramos fechas especiales junto a los equipos mediante obsequios en Navidad, Pascuas y el Día de los Valores.
- Durante 2025, continuamos con nuestro programa de reconocimiento, orientado a destacar a las personas que alcanzan un desempeño excepcional en sus tareas. En el período, 17 colaboradores fueron reconocidos en AES Argentina.

Acuerdos de negociación colectiva



Permiso parental

	2025	2024	2023		2025	2024	2023		2025	2024	2023		2025	2024	2023
Personal que gozó de su licencia	1	3	6	Personal que regresó luego de la licencia	1	3	6	Personal activo luego de los 12 meses	1	6	10	Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	100%
Hombres	1	2	4	Hombres	1	2	4	Hombres	1	4	9	Tasa de retención	100%	100%	100%
Mujeres	0	1	2	Mujeres	0	1	2	Mujeres	0	2	1				

6.1.4. Calidad de vida y clima laboral

Impulsamos acciones orientadas a promover el bienestar de las personas que forman parte de AES Argentina. Nuestro enfoque de calidad de vida contempla beneficios, herramientas de acompañamiento y espacios de cuidado vinculados con la salud, el bienestar personal, la experiencia laboral y el clima de trabajo.

Durante 2025, sostuvimos iniciativas destinadas a acompañar a nuestro personal y a sus familias. Entre ellas, brindamos asistencia de una nutricionista para consultas del personal y desarrollamos charlas sobre salud ocupacional, con temas vinculados con cuidados para un corazón sano, prevención de enfermedades infectocontagiosas, RCP y primeros auxilios, alimentación saludable, trastornos de ansiedad en atención primaria y prevención de enfermedades.



6.1.5. Capacitación y Desarrollo

GRI 404-1, 404-3



Promovemos el aprendizaje y el desarrollo continuo de nuestros equipos para fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de liderazgo que requiere la organización.

Este enfoque forma parte del Procedimiento de Gestión del Talento, actualizado en 2025, que formaliza los lineamientos generales del ciclo de vida de las personas colaboradoras de AES en Argentina.

Entendemos la capacitación como un proceso de formación continua, centrado en mejorar el desempeño en el rol actual, acompañar el crecimiento profesional y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de cada área. La asignación de entrenamientos se define a partir de las brechas entre las competencias actuales y aquellas que cada persona o equipo necesita desarrollar para responder a los requerimientos de su función y de la unidad de negocio.

Las competencias a desarrollar se identifican junto con líderes de área, *Human Resources Business Partners (HRBP)*, Socios Estratégicos de Recursos Humanos) y jefaturas, y quedan registradas en la matriz de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de cada unidad. Este proceso permite priorizar los requerimientos de formación de acuerdo con la función, los objetivos estratégicos del área y las necesidades del negocio.

Los programas definidos como capacitación son financiados por la Compañía y, siempre que resulta posible, se realizan dentro del horario laboral. Cuando esto no puede cumplirse por requerimiento de la persona colaboradora o por disposición del proveedor de capacitación, la aceptación correspondiente debe quedar registrada.



Proceso de capacitación

Nuestro proceso de capacitación se organiza en cuatro etapas: diseño de presupuesto, detección de necesidades de capacitación, ejecución del programa y evaluación de reacción y efectividad.

En la etapa de diseño de presupuesto, definimos los recursos necesarios para el período siguiente a partir del programa histórico de capacitación y de las necesidades relevadas durante el año en curso. Recursos Humanos solicita el presupuesto para capacitaciones, programas de gestión del talento y desarrollo de competencias blandas. En el caso de capacitaciones técnicas necesarias para la gestión y operación del negocio, cada gerencia o dirección es responsable de presupuestar los requerimientos correspondientes.

Durante la Detección de Necesidades de Capacitación, que se realiza en el primer trimestre de cada año, los HRBP acompañan a las jefaturas en la priorización y formalización de las competencias a entrenar. Una vez consolidada la información, el área de Capacitación valoriza los requerimientos y formaliza el programa con la dirección del área para su posterior ejecución.

En la etapa de ejecución del programa, activamos los requerimientos según la prioridad definida, coordinamos nóminas y fechas con HRBP y jefaturas y contactamos a proveedores internos o externos cuando

corresponde. La información de cada actividad se registra en la Planilla de Control del Programa Corporativo y en el sistema de gestión vigente.

Como complemento de los programas corporativos de cada unidad, gestionamos programas de formación transversales, entre ellos programas de idiomas, formación de auditores internos y programas de habilidades blandas, según las necesidades de cada área.

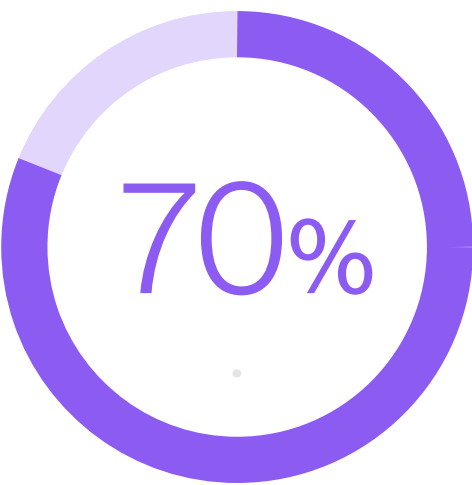
La evaluación de reacción y efectividad permite revisar la calidad y aplicabilidad de las capacitaciones. Cada mes, al finalizar cada actividad, enviamos una encuesta de reacción para evaluar el desempeño del proveedor. A los tres meses, solicitamos a las jefaturas una evaluación de efectividad para analizar la transferencia de conocimientos al puesto de trabajo. Estos resultados se utilizan para revisar proveedores, evaluar programas y priorizar nuevas competencias.

Durante 2025, impartimos un promedio general de **33,3 horas** de formación por persona.

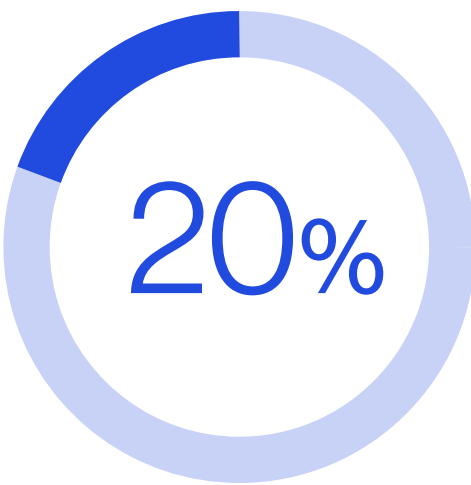


Modelo de Aprendizaje y Desarrollo 70/20/10

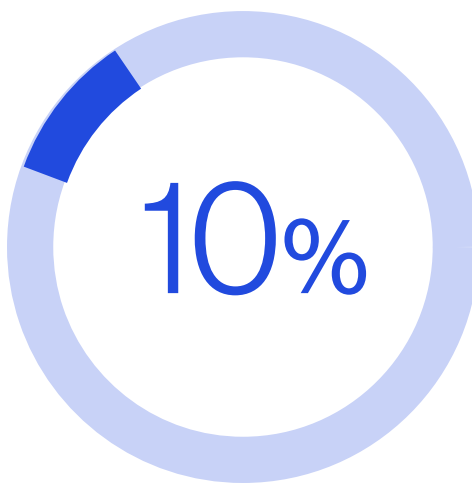
Aplicamos el modelo de aprendizaje y desarrollo 70/20/10 como marco para fortalecer un entorno de aprendizaje continuo. Este modelo reconoce que el desarrollo profesional se construye a partir de la experiencia en el puesto, las interacciones sociales y los programas formales de formación.



del aprendizaje proviene de experiencias en el puesto de trabajo, que permiten ampliar conocimientos desde la práctica.



se desarrolla a través de interacciones sociales, espacios de intercambio y aprendizaje colaborativo.



surge de herramientas, cursos y programas formales orientados a fortalecer habilidades técnicas, profesionales y de liderazgo.

Gestión del desempeño

A través del proceso de gestión del desempeño, evaluamos el cumplimiento de objetivos, habilidades y competencias definidas para cada rol. Este proceso se realiza en *Workday* y responde a los lineamientos corporativos de Talento, que establecen objetivos, tiempos y requerimientos para activar, dar seguimiento y cerrar la evaluación durante cada periodo.

El proceso alcanza a las personas que cumplen con los criterios de elegibilidad definidos para cada año. En el caso de nuevas incorporaciones, la participación depende de la fecha de ingreso y de la etapa del proceso en curso al momento de su incorporación.

La gestión del desempeño contempla tres etapas:

1 Fijación de objetivos de desempeño y desarrollo

Durante el primer trimestre, cada colaborador define sus objetivos de desempeño y necesidades de desarrollo en *Workday*. Luego, la jefatura revisa la información y se realiza una instancia de intercambio para alinear expectativas, objetivos y prioridades del periodo.

2 Revisiones a lo largo del año

A mitad de año, se realiza una revisión de desempeño o *Touch Point*. Esta instancia permite actualizar objetivos, revisar avances y ajustar prioridades ante cambios de contexto, con foco en el desempeño y el desarrollo de cada persona.

3 Evaluación final de objetivos

Durante el último trimestre, cada persona realiza una autoevaluación final en *Workday*. Luego, la jefatura evalúa objetivos de desarrollo y competencias corporativas aplicables en AES Argentina. Esta etapa constituye una instancia formal de *feedback* sobre desempeño y crecimiento profesional.

Además de los objetivos individuales de desempeño, cada colaborador o colaboradora junto con su líder define un objetivo de desarrollo orientado a fortalecer habilidades o competencias necesarias para alcanzar las metas propuestas. El equipo corporativo de Talento realiza el seguimiento del proceso a través de *Workday*, mientras que los HRBP revisan el cumplimiento de cada etapa y acompañan a las áreas en su implementación.

Identificación de talentos y planes de desarrollo

El proceso de identificación de talentos se apoya en la herramienta 9Box, disponible en *Workday*. Esta metodología permite posicionar a los reportes directos de vicepresidencias y direcciones en cuadrantes basados en desempeño y potencial, y definir entrenamientos o experiencias necesarias para acompañar su desarrollo.

Los planes de desarrollo se gestionan de acuerdo con los lineamientos corporativos de Talento y con las necesidades de cada unidad de negocio. Su objetivo es fortalecer capacidades, acompañar trayectorias profesionales y contribuir a la continuidad de posiciones clave para la organización.

Promedio de horas de capacitación por categoría laboral

[GRI 404-1]

Área laboral Categoría Laboral	Promedio de horas por persona
Gerentes y directores	42,30
Operaciones	44,20
Mantenimiento	33,60
Soporte / Administración	16,80
IT/digital	19,20

Formación por colaborador

	2025		2024		2023	
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio
Por género	10.230,20	33,30	16.912,00	51,56	9.692,00	25,57
Hombres	9.603,53	34,20	15.682,00	53,52	8.275,00	24,78
Mujeres	626,66	24,10	1.228,00	35,09	1.416,00	31,48

Por categoría laboral	10.230,20	33,30	16.912,00	51,56	9.692,00	25,57
Gerentes y directores	931,30	42,30	2.067,00	62,64	3.353,00	95,80
Operaciones	5.835	44,20	6.862,00	51,98	3.670,00	23,53
Mantenimiento	2.790	33,61	6.026,00	51,07	1.104,00	8,24
Área soporte / administración	520,6	16,80	169,00	51,21	1.538,00	35,77
IT/digital	153,4	19,20	267,00	22,25	27,00	2,43

6.1.6. Salud y seguridad laboral

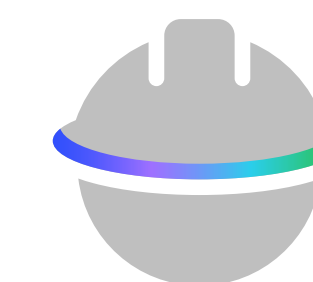
GRI 403-1a 403-10
SASB IF-EU-320a.1

La seguridad es nuestro primer valor corporativo. En AES Argentina priorizamos la salud y la seguridad de las personas que se desempeñan en nuestras instalaciones, tanto personal propio como contratistas, a través de lineamientos, controles operativos y procesos de gestión orientados a prevenir incidentes y fortalecer la gestión de riesgos.

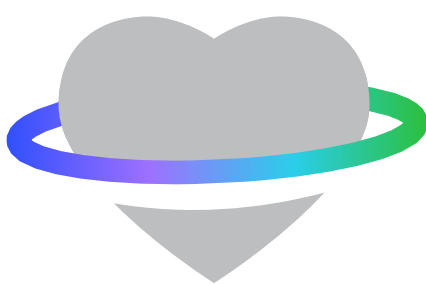
Nuestro enfoque se apoya en la Política de Sistema de Gestión Integrado y en la certificación bajo la norma ISO 45001. En 2025, el total de nuestras plantas contó con certificación bajo esta norma, que establece criterios para la gestión de seguridad y salud en el trabajo, la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la definición de controles aplicables a nuestras operaciones.

Durante el período la Tasa Total de Incidentes Registrables (TRIR) se ubicó en 0,67. También registramos cero fatalidades y cero casos de dolencias o enfermedades derivadas de la actividad laboral.

En el mismo período, se registró un accidente de trabajo con baja, correspondiente a personal masculino. El índice de frecuencia de accidentes para personal propio fue de 25,8 RATE/1M. Estos indicadores forman parte del seguimiento de desempeño en salud y seguridad laboral y permiten monitorear la evolución de los eventos reportados durante el año.



Salud y seguridad proactiva



Trabajamos para promover una cultura de seguridad y prevenir impactos negativos en la salud de las personas que se desempeñan en nuestras operaciones. Para ello, impulsamos iniciativas preventivas, instancias de comunicación, controles médicos y herramientas de gestión que refuerzan el cuidado cotidiano en nuestras instalaciones.

Mensaje mensual de seguridad

Compartimos con toda la dotación mensajes mensuales orientados a reflexionar sobre temas vinculados con seguridad y salud laboral. Esta práctica permite mantener presentes los principales riesgos, fortalecer hábitos preventivos y promover conversaciones internas sobre el cuidado de las personas.

Autoridad para detener el trabajo

Todas las personas que trabajan en AES Argentina, incluidos contratistas y visitas, cuentan con autorización para detener una tarea cuando identifican una situación que pueda representar un riesgo para la seguridad o la salud.

Caminatas de seguridad

Realizamos caminatas de seguridad como herramienta preventiva. A través de estas recorridas, los equipos de liderazgo observan condiciones y conductas en los distintos espacios de trabajo, identifican oportunidades de mejora y definen acciones para prevenir incidentes.

Médico en planta

Contamos con profesionales médicos en las distintas plantas donde operamos. En la Planta San Nicolás disponemos de un servicio de enfermería las 24 horas y, en el resto de los sitios, contratamos este servicio en ocasión de mantenimientos programados. Todos nuestros complejos operativos cuentan con unidades de traslado propias, ambulancias o servicios equivalentes para la atención de contingencias de salud.

Exámenes médicos anuales

Realizamos exámenes médicos ocupacionales para monitorear la salud de las personas colaboradoras y promover un enfoque integral del cuidado. Los resultados se devuelven de manera personalizada y permiten definir planes de acción individualizados cuando corresponde.

Programa de Prevención de Adicciones

Contamos con una Política de Prevención de Adicciones en el ámbito laboral. El área de Salud Ocupacional vela por su cumplimiento y realiza controles aleatorios al ingreso de las plantas operativas a través de test de sustancias psicoactivas en saliva y controles de alcoholemia en aire espirado.

2024			2023	
	Personal propio	Contratistas	Personal propio	Contratistas
Índice de frecuencia de accidentes laborales graves	1,66	3,66	3,34	1,71
Complejo Centro	0	1,53	3	1,09
Complejo Norte	0	0	7,29	0
Complejo Oeste	11,53	21,26	0	12,13
Índice de frecuencia de accidentes laborales leves	3,31	10,99	2,22	10,27
Complejo Centro	2,26	9,17	0	7,60
Complejo Norte	0	0	7,29	24,29
Complejo Oeste	11,53	31,90	10,56	12,13
2025				
Colaboradores que participan en actividades laborales consideradas de alto riesgo				900
Índice de frecuencia de accidentes por género				
Masculino			25.8 RATE/1M	
Femenino			0	

Índice de frecuencia de accidentes laborales graves		2025
	Personal propio	Contratistas
San Nicolás	2,82	0
Salta*	23,87	14,85
San Juan*	30,57	0
Eólicos*	27,43	12,66
Índice de frecuencia de accidentes laborales leves		
San Nicolás	5,65	6,38
Salta*	17,90	22,27
San Juan*	122,28	0
Eólicos*	109,72	113,98

***Salta:** TermoAndes, InterAndes, Cabra Corral, El Tunal | **San Juan:** Sarmiento, Ullum | **Eólicos:** Vientos Bonaerenses I, Vientos Neuquinos I

		2025
Accidentes de trabajo con baja		
Masculino	1	
Femenino	0	

Dolencias y enfermedades laborales en personal propio	2025	2024	2023
Fallecimientos resultantes de dolencias y enfermedades laborales	0	0	0
Complejo Centro (Vientos Bonaerenses, CTSN, Paraná)	0	0	0
Complejo Norte (TermoAndes, Cabra Corral, El Tunal)	0	0	0
Complejo Oeste (Sarmiento, Ullum, Alicura y VN)	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales	0	0	1
Complejo Centro	0	0	1
Complejo Norte	0	0	0
Complejo Oeste	0	0	0

Fallecimientos resultantes de dolencias y enfermedades laborales	2025	
San Nicolás	0	0
Salta*	0	0
San Juan*	0	0
Eólicos*	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales		
San Nicolás	0	0
Salta*	0	0
San Juan*	0	0
Eólicos*	0	0

	2024		2024		2023	
	Q	Tasa	Q	Tasa	Q	Tasa
Tasa de mortalidad	0	0	0	0	0	0
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	2	0,19	1	0,33	3	0,67
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	10	21,50	32	10,60	20	4,45

***Salta:** TermoAndes, InterAndes, Cabra Corral, El Tunal | **San Juan:** Sarmiento, Ullum | **Eólicos:** Vientos Bonaerenses I, Vientos Neuquinos I
Las tasas se calcularon como (recuento estadístico 200.000) / horas trabajadas.

6.2. Nuestras comunidades

GRI 3-3, 413-1

Acompañamos a las comunidades vinculadas con nuestras operaciones a través de iniciativas de inversión social, donaciones, articulación institucional y acciones de voluntariado. Nuestro enfoque busca responder a necesidades concretas de los territorios, fortalecer vínculos con organizaciones locales y contribuir a proyectos comunitarios alineados con nuestra actividad y con los ejes de trabajo definidos por AES Argentina.

La gestión de estas iniciativas se enmarca en los lineamientos de AES Corporation para el relacionamiento con partes interesadas, en los Lineamientos para el Desarrollo de Programas Sociales y Ambientales Sostenibles y en la Política de Vinculación y Relacionamiento con Comunidades Locales de AES Argentina. Este marco combina criterios corporativos con políticas locales, adaptadas al contexto de nuestras operaciones en el país y a las características de cada territorio.

Nuestro plan de relacionamiento con la comunidad tiene como objetivos identificar a los actores sociales relevantes, brindar información adecuada, transparente y abierta y comunicar a comunidades locales e instituciones de gobierno el propósito, la naturaleza, la escala y las actividades asociadas a nuestros proyectos y operaciones. También busca informar los impactos pertinentes, tanto positivos como negativos, identificar preocupaciones de los grupos de interés y registrar, analizar y responder consultas, reclamos y sugerencias del público.

Para fortalecer este proceso, contamos con mecanismos de recepción de sugerencias, quejas y reclamos, con el fin de asegurar su tratamiento y

resolución. Estos canales permiten reducir riesgos de conflicto, anticipar temas sensibles y reforzar una relación basada en la confianza, la transparencia y el respeto. Cuando corresponde, se definen acciones para mitigar, compensar o reparar posibles impactos, con resguardo de la confidencialidad y protección de las personas que presentan inquietudes, reclamos o testimonios.

A través de nuestra página web, ponemos a disposición un canal institucional para que personas, organizaciones, escuelas, instituciones y otros actores de la comunidad puedan presentar solicitudes de colaboración institucional. Cada iniciativa recibida se analiza de acuerdo con nuestros lineamientos internos, los ejes de inversión social vigentes y su potencial aporte al desarrollo sostenible de las comunidades donde estamos presentes.

Durante 2025, registramos **39 acciones de donación, inversión comunitaria y voluntariado**, articuladas con **33 organizaciones e instituciones**. Los aportes reportados en la planilla 2025 alcanzaron **\$130.245.177**, considerando los registros con monto informado. Las acciones se concentraron en cuatro ejes principales: **salud y resiliencia comunitaria, educación, ambiente**, y otras iniciativas y donaciones. Estas acciones se enmarcan en los mismos cuatro ejes definidos por nuestra Política de Responsabilidad Social Empresaria.

A través de este enfoque, buscamos responder a necesidades concretas de las comunidades donde estamos presentes, fortalecer capacidades locales y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios vinculados con nuestra actividad.

Para mayor información **ingrese aquí:**
aesargentina.com.ar/es/solicitud-de-colaboracion-institucional



Ejes de inversión social 2025



Salud y resiliencia

Fortalecemos el bienestar de las comunidades y contribuimos a atender necesidades sociales prioritarias mediante el apoyo a organizaciones e instituciones locales.

Acompañamos a organizaciones comunitarias, comedores, centros de asistencia, asociaciones barriales e instituciones locales mediante donaciones en especie y aportes orientados a responder a necesidades sociales específicas. Entre las iniciativas realizadas se incluyeron donaciones de alimentos, productos para actividades comunitarias, aportes para celebraciones del Día de la Niñez y colaboración con organizaciones que trabajan con población en situación de vulnerabilidad.



Educación

Promovemos el acceso a oportunidades de formación y el fortalecimiento de capacidades locales, impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo educativo de las comunidades.

Apoyamos a instituciones educativas, técnicas y universitarias a través de aportes destinados a fortalecer la formación, mejorar condiciones de infraestructura y acompañar espacios de aprendizaje. En este eje se incluyeron contribuciones a escuelas técnicas, universidades e instituciones de formación, además de donaciones de materiales y recursos orientados a mejorar capacidades locales. Asimismo, se organizaron visitas a los parques eólicos, con el objetivo de que las y los estudiantes adquieran, de primera mano, conocimientos vinculados al manejo y desarrollo de estos parques.



Ambiente

Impulsamos iniciativas orientadas al cuidado del ambiente, la restauración de espacios naturales y la gestión responsable de recursos.

Se registraron donaciones de equipamiento informático reutilizado a una organización especializada en gestión de residuos y reciclaje; la donación de especies nativas para una actividad de plantación en el Ecoparque San Nicolás, realizada en el marco del Congreso Nómade de Fotografía; y una jornada de plantación en la Reserva Natural de Pilar junto con Asociación Amigos de la Patagonia.



Otras iniciativas y donaciones

Acompañamos proyectos e iniciativas que contribuyen al desarrollo de las comunidades y brindamos apoyo económico ante necesidades específicas que las integran.

Este eje incluyó aportes para actividades sociales, mejoras locales, infraestructura social y acompañamiento a proyectos impulsados por entidades territoriales.

Tipo de contribuciones y organizaciones alcanzadas

Las acciones 2025 se clasificaron principalmente como donaciones benéficas y programas de inversión comunitaria. La mayoría de las contribuciones fueron en especie, mientras que los aportes monetarios registrados correspondieron a iniciativas específicas vinculadas con organizaciones sociales.

Las organizaciones alcanzadas incluyeron asociaciones comunitarias, comisiones barriales, comedores, escuelas, instituciones educativas técnicas, universidades, organizaciones sin fines de lucro y entidades gubernamentales. Esta diversidad de actores refleja el alcance territorial de las iniciativas y la articulación con instituciones próximas a nuestras operaciones.

39

acciones de donación, inversión comunitaria y voluntariado registradas.

9

acciones vinculadas con salud y resiliencia comunitaria.

14

acciones vinculadas con educación, formación y fortalecimiento de capacidades locales.

3

acciones vinculadas con ambiente.

13

acciones clasificadas como otras iniciativas y donaciones.

33

organizaciones e instituciones acompañadas.

12

instituciones educativas, técnicas, universitarias y de formación.

5

comisiones barriales.

4

comedores, fundaciones y espacios de asistencia comunitaria.

3

organizaciones religiosas y comunitarias.

3

asociaciones, clubes y organizaciones de representación.

2

organizaciones vinculadas con iniciativas ambientales.

2

entidades gubernamentales.

1

organización o iniciativa cultural.

1

institución vinculada con personas mayores.

\$130 millones

en aportes reportados con monto informado.

Inversión social por área de enfoque

Nuestras comunidades	2025	2024				2023			
Inversión social por eje (en millones de \$)	Total AES Argentina	Complejo Centro	Complejo Norte	Complejo Oeste	Total	Complejo Centro	Complejo Norte	Complejo Oeste	Total
Educación	7,70	0,87	4,00	0,50	5,37	4,10	0,50	2,10	6,70
Salud y resiliencia	114,00	0,52	133,30	1,40	135,22	0,70	43,90	0,50	45,10
Ambiente	4,60	0,11	2,90	0,00	3,01	0,40	0,10	0,40	0,90
Otras iniciativas y donaciones	4,10	3,52	0,00	0,50	4,02	1,90	1,00	0,20	3,10
Total	130,40	5,02	140,20	2,40	147,62	7,10	45,50	3,20	55,80



07. Acerca de este reporte

GRI 2-2,2-3,3-1,3-2



7.1. Alcance, período y criterios de elaboración

El presente Reporte de Sostenibilidad reúne información sobre la gestión y el desempeño de AES Argentina correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El documento fue elaborado tomando como referencia los Estándares GRI y los indicadores SASB aplicables al sector de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos. A través de este marco, buscamos presentar información relevante, trazable y comparable sobre los principales impactos, riesgos, oportunidades y resultados de nuestra gestión económica, ambiental, social y de gobernanza.

El reporte incluye las actividades de AES Argentina Generación S.A., excepto en aquellos indicadores, tablas o apartados donde se especifica un alcance diferente. Con el fin de facilitar la comprensión de la evolución de la gestión, se incorporan, cuando corresponde, datos comparativos de ejercicios anteriores.

AES Argentina Generación S.A. tiene su domicilio legal en Román A. Subiza 1960, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

El Reporte de Sostenibilidad 2025 fue desarrollado con la participación de las áreas responsables de la información reportada y con soporte transversal de la Compañía. El punto de contacto para comentarios, sugerencias o consultas vinculadas con este documento es: contactoargentina@aes.com.

La información corporativa de AES Corporation se incorpora cuando permite contextualizar lineamientos, políticas, objetivos estratégicos, compromisos globales o estándares aplicables a AES Argentina. Sin embargo, este reporte no consolida el desempeño global de AES Corporation ni el desempeño integral de otras sociedades del grupo, salvo en aquellos casos en los que se indique expresamente.



7.2. Perímetro de la información reportada

A los fines de este reporte, el perímetro general comprende las actividades de AES Argentina vinculadas con generación de energía eléctrica, gestión operativa, desarrollo de proyectos, relacionamiento con clientes, proveedores, contratistas, comunidades y demás grupos de interés, así como los procesos

corporativos y de soporte gestionados localmente.

AES Argentina cuenta con operaciones en cuatro provincias: Buenos Aires, Salta, San Juan y Neuquén. El perímetro operativo comprende las siguientes instalaciones y ubicaciones:

Provincia	Instalación / activo	Ubicación informada	Tecnología / tipo de activo
Buenos Aires	Central Térmica San Nicolás	San Nicolás, Provincia de Buenos Aires	Generación térmica
Buenos Aires	Central Térmica Paraná — AES Paraná	San Nicolás, Provincia de Buenos Aires	Ciclo combinado
Buenos Aires	BESS San Nicolás	San Nicolás, Provincia de Buenos Aires	Baterías de almacenamiento
Buenos Aires	Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires	Generación eólica
Salta	Central Cabra Corral	Coronel Moldes, Provincia de Salta	Hidroeléctrica
Salta	Central El Tunal	El Tunal, Provincia de Salta	Hidroeléctrica
San Juan	Central Térmica Sarmiento	San Juan, Provincia de San Juan	Generación térmica
San Juan	Central Ullum	Ullum, Provincia de San Juan	Hidroeléctrica
Neuquén	Central Alicurá	Comahue, Provincia de Neuquén	Hidroeléctrica
Neuquén	Parque Eólico Vientos Neuquinos I	Provincia de Neuquén	Generación eólica

La información reportada puede presentar alcances específicos según la naturaleza de cada indicador. Los indicadores ambientales se calculan para las operaciones y sociedades incluidas en el perímetro del reporte sobre las cuales existe control operacional. Estos datos se consolidan al 100 %, sin considerar el porcentaje de participación utilizado para los estados financieros. En el caso de nuevos negocios, la consolidación de datos comienza a partir del inicio de la operación comercial; para operaciones adquiridas, desde el año siguiente a su incorporación.

Se informa que TermoAndes S.A. e InterAndes S.A. son sociedades que integran el portafolio de activos de AES Andes S.A. a nivel regional. Sin embargo, la información incluida en el presente reporte vinculada a dichas sociedades refiere exclusivamente a aquellas actividades de operación y mantenimiento que se gestionan desde la República Argentina, y se incorpora a los efectos de reflejar prácticas de gestión, desempeño e impactos relevantes dentro del alcance operativo local.

El presente reporte no consolida la totalidad de la gestión societaria, financiera, ambiental o social de TermoAndes S.A. e InterAndes S.A., ni reemplaza los reportes o instancias de rendición de cuentas que correspondan a AES Andes S.A. o a dichas sociedades en sus propios ámbitos de gestión.

7.3. Proceso de determinación de temas materiales

GRI 3-1

Para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2025, AES Argentina realizó un proceso de determinación de temas materiales con enfoque de materialidad de impacto. El objetivo fue identificar los asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes por su vínculo con los impactos actuales y potenciales de la Compañía sobre la economía, el ambiente y las personas.

La metodología integró tres insumos principales:

- La revisión del contexto de sostenibilidad de AES Argentina.
- El análisis de reportes de otras compañías de AES Corporation y de compañías comparables del sector energético.
- Una consulta a grupos de interés internos y externos.

La consulta obtuvo 47 respuestas de colaboradores, comunidades, proveedores, medios de comunicación, referentes sectoriales y otros públicos estratégicos. Para evitar una sobrerrepresentación de los grupos con mayor cantidad de respuestas, los resultados se ponderaron por público de interés, con un peso metodológico equivalente para cada grupo.

La matriz final combinó la percepción de los públicos consultados con la lectura técnica del *benchmark* sectorial. De este modo, el resultado permitió identificar los temas materiales del período y orientar la selección de contenidos incluidos en el presente reporte.



7.4. Temas materiales reportados

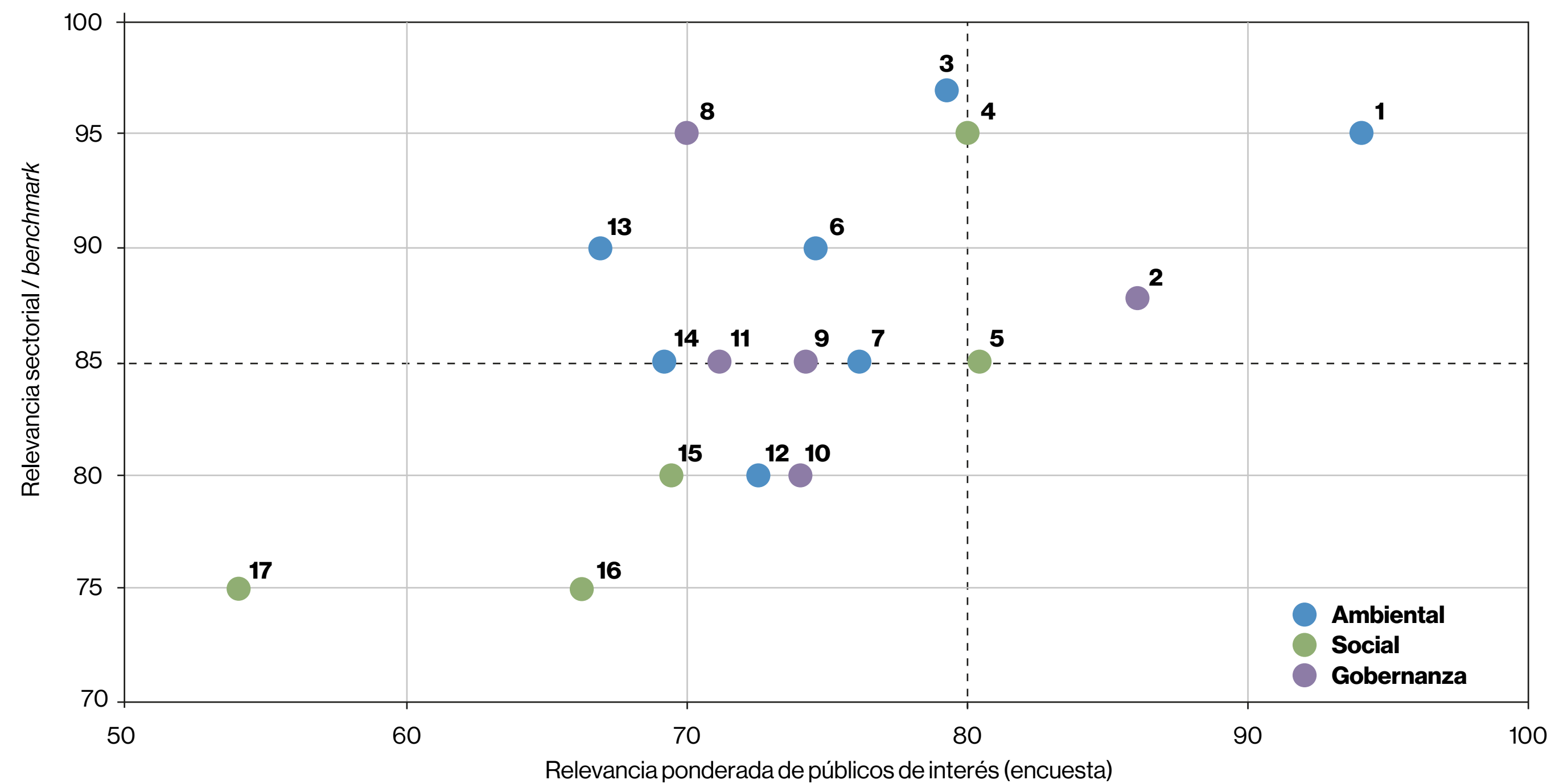
GRI 3-2, 3-3

Como resultado del proceso de determinación de temas materiales, AES Argentina definió los asuntos que orientan el contenido del Reporte de Sostenibilidad 2025. Estos temas reflejan los impactos más relevantes de la Compañía sobre la economía, el ambiente y las personas, y permiten ordenar la información reportada de acuerdo con su relevancia para la gestión y para los grupos de interés.

La matriz de materialidad de impacto 2025 integra dos dimensiones de análisis. El eje horizontal representa la relevancia ponderada asignada por los públicos de interés consultados. El eje vertical refleja la relevancia sectorial, definida a partir del *benchmark* de empresas del grupo AES y de compañías comparables de sector energético.



Figura 7.1. Matriz de materialidad de impacto 2025



Interpretación de ejes

La matriz organiza los 17 temas consolidados bajo una lógica de impacto externo:

→ **Eje X:** Relevancia ponderada de los públicos (Encuesta + Top 5) ↑ **Eje Y:** Relevancia sectorial y técnica (*Benchmark* del sector)

Se observa una alta concentración de temas ambientales y de gobernanza en los niveles de mayor prioridad estratégica.

ID	Dimensión	Tema consolidado
1	Ambiental	Eficiencia energética
2	Gobernanza	Ética, transparencia y anticorrupción
3	Ambiental	Cambio climático, emisiones y transición energética
4	Social	Salud y seguridad en el trabajo
5	Social	Comunidades locales y desarrollo local
6	Ambiental	Gestión ambiental y cumplimiento normativo
7	Ambiental	Biodiversidad y ecosistemas
8	Gobernanza	Innovación, digitalización y ciberseguridad
9	Gobernanza	Gobierno, cumplimiento y gestión de riesgos
10	Gobernanza	Desempeño económico
11	Gobernanza	Cadena de suministro responsable
12	Ambiental	Calidad del aire
13	Ambiental	Gestión del agua y efluentes
14	Ambiental	Gestión de residuos y circularidad
15	Social	Talento: atracción, retención, desarrollo y capacitación
16	Social	Experiencia y satisfacción del cliente
17	Social	Diversidad, derechos humanos e inclusión

Matriz de materialidad de impactos

Los resultados muestran una agenda material con fuerte peso ambiental, en línea con la actividad de generación eléctrica y con los impactos asociados a energía, emisiones, agua, residuos, biodiversidad y cumplimiento normativo.

En materia social, los temas identificados reflejan la relevancia de la salud y seguridad, el vínculo con comunidades, la gestión del talento, la experiencia de clientes, la diversidad, la inclusión y los derechos humanos.

En la dimensión de gobernanza, los temas materiales se vinculan con la ética, la transparencia, la gestión de riesgos, el desempeño económico, la cadena de suministro, la innovación, la digitalización y la ciberseguridad.

Estos temas se desarrollan en los capítulos correspondientes del reporte, a través de políticas, sistemas de gestión, acciones, indicadores y resultados disponibles para el período. La matriz constituye una herramienta de gestión y reporte, y podrá revisarse en próximos ciclos de acuerdo con la evolución del negocio, el contexto energético y las expectativas de los grupos de interés.



08. Anexos



Tablas de indicadores de gestión ambiental

Temas materiales: Gestión del agua, Mitigación y adaptación al cambio climático, Gestión de residuos | **GRI** 302-1, 302-3, 303-3, 303-4, 303-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-7, 306-3, 306-4, 306-5

Energía

Generación de energía eléctrica bruta e intensidad (MWh)



Localización	2024			2023		
	Consumo total de energía	Generación bruta	Intensidad de energía	Consumo total de energía	Generación bruta	Intensidad de energía
Central Alicurá	3.539	1.834.365,00	0,0019	21.753	2.093.459,00	0,0104
Central Térmica Paraná (AES Paraná)	41.818	1.103.266,00	0,0371	43.020	1.609.500,00	0,0267
Central Térmica San Nicolás (CTSN)	80.092	597.227,00	0,1341	126.271	1.181.516,00	0,1069
Central Cabra Corral	914	118.864,00	0,0077	803	126.999,00	0,0063
Central El Tunal	478	50.438,00	0,0095	226	41.356,00	0,0055
TermoAndes		2.424.367,00			2.698.409,00	
Central Ullum	7.366	152.032,00	0,0485	4.148	138.344,00	0,0300
Central Térmica Sarmiento	49	52.710,00	0,0009	24	28.826,00	0,0008
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	980	345.269,00	0,0028	814	347.280,00	0,0023
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	29.268	348.614,00	0,0840	8.967	409.390,00	0,0219
TOTAL	164.504	7.027.112,00	0,0356	206.025	8.675.079,00	0,0345

Energía | Generación de energía eléctrica bruta e intensidad (MWh)

2025			
Localización	Consumo total de energía*	Generación bruta	Intensidad de energía
TOTAL Compañía AES Argentina	3.636.767,42	8.051.155,49	0,45
2024			
Localización	Consumo total de energía*	Generación bruta	Intensidad de energía
TOTAL Compañía AES Argentina	5.111.925,14	7.027.101,00	0,73
2023			
Localización	Consumo total de energía*	Generación bruta	Intensidad de energía
TOTAL Compañía AES Argentina	7.264.205,48	8.675.079,00	0,84

*En 2025 se cambió la metodología de cálculo, obteniéndose a partir de la sumatoria del consumo de energía renovable y del consumo energía no renovable. Los valores de 2023 y 2024 fueron recalculados bajo dicho criterio.

Energía consumida y vendida (MWh) por localización (2023 y 2024)

Localización	2024	2023
	Energía consumida + Energía vendida	Energía consumida + Energía vendida
Central Alicurá	1.836.878	2.113.836
Central Térmica Paraná (AES Paraná)	1.117.489	1.621.798
Central Térmica San Nicolás (CTSN)	627.172	1.216.736
Central Cabra Corral	119.228	127.262
Central El Tunal	50.438	41.356
Central Ullum	152.351	138.548
Central Térmica Sarmiento	52.710	28.826
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	345.756	135.214
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	348.864	409.710
TOTAL	4.650.885	5.833.285

Energía consumida y vendida (MWh): totales por año

Localización	2025	2024	2023
Energía vendida	7.879.259,15	6.858.090,74	8.474.760,42
Energía consumida	3.636.767,42	5.111.925,14	7.264.205,48
TOTAL	11.516.026,57	11.970.015,88	15.738.965,89

Emisiones anuales directas (alcance 1) por localización en tCO₂e

Tipo de generación	Planta	2024	2023
Emisiones generación hídrica	Central Alicurá	12,00	17,00
	Central Cabra Corral	29,00	32,00
	Central El Tunal	15,00	14,00
	Central Ullum	8,00	4,00
Total emisiones generación hídrica (Total 1)		64,00	67,00
Emisiones generación térmica	Central Térmica Sarmiento*	48.770,46	28.671,73
	Central Térmica San Nicolás (CTSN)	542.374,84	1.090.234,85
	Central Térmica Paraná (AES Paraná)	491.192,19	643.542,18
Total emisiones generación térmica (Total 2)		1.082.337,48	1.762.448,76
Emisiones generación eólica	Parque Eólico Vientos Neuquinos I	11,00	5,00
	Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	28,00	12,00
Total emisiones generación eólica (Total 3)		39,00	17,00

*Central Térmica Sarmiento funciona en picos de consumo y puede mostrar mucha variabilidad por períodos.

Emisiones anuales directas (alcance 1) en tCO₂e por año

	2025	2024	2023
Total emisiones alcance 1	2.318.178,78	1.688.897,00	2.788.309,00
Generación bruta MWh	8.051.155,49	7.027.110,00	8.675.079,00
Total intensidad tCO ₂ e/MWh	0,28	0,24	0,32

Emisiones anuales indirectas (alcance 2) en tCO₂e por localización (2023 y 2024)

Localización	2024	2023
Central Alicurá	777,15	6.564,17
Central Térmica San Nicolás (CTSN)	9.258,44	11.340,16
Central Térmica Paraná (AES Paraná)	4.409,86	3.959,72
Central El Tunal y Central Cabra Corral	112,42	84,71
Central Térmica Sarmiento	0,00	0,00
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	150,59	109,84
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	77,42	103,35

Emisiones anuales indirectas (alcance 2) en tCO₂e por año

	2025	2024	2023
Total emisiones anuales indirectas (alcance 2) en tCO ₂ e	9.741,24	12.518,00	17.886,00

Emisiones anuales indirectas (alcance 3) en tCO₂e por año

	2025	2024	2023
Total emisiones anuales indirectas (alcance 3) en tCO ₂ e	47,00	92,00	75,00

Agua

Extracción por fuente y unidad de negocio agua consuntiva (m³)



Planta	Fuente	Tipo	2024		
			Extraída	Vertimiento	Consumo
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	Aguas superficiales	Dulce	189.949.677	171.796.500	18.153.177
	Aguas subterráneas	Dulce	220.000	NA	220.000
Central Cabra Corral	Aguas superficiales	Dulce	NA	1.922.547	NA
	Aguas subterráneas	Dulce	1.922.607	NA	60
Central Térmica Sarmiento	Aguas superficiales	Dulce	0,74	NA	0,74
	Aguas subterráneas	Dulce	S/I	NA	S/I

2023		
Extraída	Vertimiento	Consumo
299.755.300	270.535.094	29.220.206
220.000	NA	220.000
612.448.238	612.448.178	60
NA	NA	NA
S/I	NA	S/I
S/I	NA	S/I

Extracción por fuente y unidad de negocio agua consuntiva (m³)

Planta	Fuente	Tipo	2024			2023		
			Extraída	Vertimiento	Consumo	Extraída	Vertimiento	Consumo
Central Alicurá	Aguas superficiales	Dulce	14.268.168	14.267.417	751	14.062.413	14.061.662	751
	Aguas subterráneas	Dulce	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Central El Tunal	Aguas superficiales	Dulce	1.447.721	1.447.682	39	898.852.091	898.852.055	36
	Aguas subterráneas	Dulce	0	0	0	0	0	0
Central Ullum	Aguas superficiales	Dulce	0	0	0	702.395.712	702.395.712	0
	Aguas subterráneas	Dulce	0	0	0	0	NA	0
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	Aguas superficiales	Dulce	0	0	0	0	0	0
	Aguas subterráneas	Dulce	355	347	8	146	146	0
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	Aguas superficiales	Dulce	179	157	22	205	185	20
	Aguas subterráneas	Dulce	0	0	0	0	0	0
Total			207.809.474	189.434.650	18.374.824	2.527.734.105	2.498.293.032	39.820.654

Agua captada y turbinada (m³) |Captación por fuente y unidad de negocio (agua no consuntiva)

Planta	Fuente	Tipo	2024	2023
Central Alicurá	Aguas superficiales	Dulce	6.511.881.600	7.487.596.800
Central Cabra Corral	Aguas subterráneas	Dulce	556.253.000	612.448.238
Central El Tunal	Aguas superficiales	Dulce	1.038.402.000	898.852.091
Central Ullum	Aguas subterráneas	Dulce	850.532	702.395.712
Total			8.107.387.132	9.701.292.841

Centrales de generación según zonas de estrés hídrico con consumo de agua continental (extracción y descarga) (2023 y 2024)

Planta	Ubicación	Tipo de consumo	Estrés hídrico	2024	2023
Central Alicurá	Neuquén	NC	Bajo < 10 %	1.517	751
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	Neuquén	NC	Bajo < 10 %	22	20
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	Buenos Aires	NC	Bajo < 10 %	8	0
Central Térmica Sarmiento	San Juan	C	Alto (40 % - 80 %)	0,74	0
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	Buenos Aires	C	Bajo < 10 %	8.367.577	29.440.206
Central El Tunal	Salta	NC	Bajo medio (10 % - 20 %)	39	36
Central Cabra Corral	Salta	NC	Bajo medio (10 % - 20 %)	60	60
Central Ullum	San Juan	NC	Alto (40 % - 80 %)	0	0
Total				8.369.224	29.441.073

Extracción en zonas con/sin estrés hídrico (en m³)

	2025	2024	2023
Zona de estrés hídrico*	4.436.602,00	0,74	702.395.712,00
Zona sin estrés hídrico	278.349.308,44	107.753.473,00	1.825.338.393,00
Total	282.785.910,44	107.753.474,00	2.527.734.105,00

Vertimiento en zona con/sin estrés hídrico (m³)

	2025	2024	2023
Zona de estrés hídrico*	728.299,00	0	702.395.712
Zona sin estrés hídrico	253.701.185,09	99.384.250	1.795.897.320
Total	254.429.484,09	99.384.250	2.498.293.032

Consumo en zona con/sin estrés hídrico (m³)

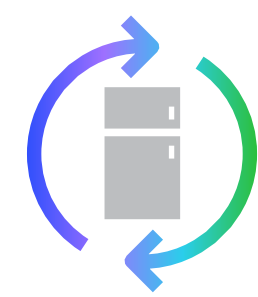
	2025	2024	2023
Zona de estrés hídrico*	2.774.195,00	0,74	0
Zona sin estrés hídrico	25.610.773,68	8.369.223	29.441.073
Total	28.384.968,68	8.369.224	29.441.073

*Las plantas en zonas de riesgo hídrico alta y muy alta son Sarmiento, Ullum y TermoAndes.
La diferencia de 2024 respecto de 2023 radica en que, en el concepto extracción, se consideró al agua turbinada.



Residuos

Residuos generados por tipo y por localización (kg)



Localización	2024			2023		
	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
Central Cabra Corral	12.328	3.167	15.495	11.448	3.315	14.763
Central El Tunal	6.930	500	7.430	4.556	4.423	8.979
Central Alicurá	1.668	17.300	18.968	1.755	452	2.207
Central Ullum	5.780	0	5.780	5.885	0	5.885
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	1.811	0	1.811	1.161	2.036	3.197
Central Térmica Sarmiento	6.593	0	6.593	4.758	0	4.758
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	616.450	24.685	641.135	405.404	92.267	497.671
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	1.840	12.020	13.860	690	2.804	3.494
TOTAL	653.400	57.672	711.072	435.657	105.297	540.954

Central Alicurá: la diferencia con respecto a 2023 obedece a la eliminación puntual de aproximadamente 17 toneladas de agua con sedimentos acumuladas en unas cámaras separadas de la central. Esta tarea, que se lleva a cabo de manera excepcional en determinadas ocasiones, implica un incremento en la eliminación de residuos especiales respecto de ejercicios anteriores.

Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná): la diferencia respecto a 2023 se debe a residuos de escombros generados específicamente en el cuarto trimestre.

Parque Eólico Vientos Bonaerenses I: la diferencia con respecto a 2023 obedece al paso a *self performance*, que implicó mayor cantidad de personal y la realización del mantenimiento preventivo anual realizado en un corto lapso de tiempo, e incluyó la reparación de las palas.

Residuos generados por tipo y por año (kg)

	2025			2024			2023		
	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
TOTAL	598.358,35	77.724,00	676.082,35	653.400,00	57.672,00	711.072,00	435.657,00	105.297,00	540.954,00

Reciclaje de residuos clasificados por tipo y por central (kg)

	2024			2023		
	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
Central Cabra Corral	915	1.742	2.657	2.631	0	2.631
Central El Tunal	0	340	340	321	0	321
Central Alicurá	0	0	0	0	0	0
Central Ullum	0	0	0	0	0	0
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	0	0	0	0	0	0
Central Térmica Sarmiento	0	0	0	0	0	0
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	160.160	6.400	166.560	125.950	20.300	146.250
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	875	3.600	4.475	348	2.400	2.748
TOTAL	161.950	12.082	174.032	129.250	22.700	151.950

Residuos enviados a disposición final clasificados por tipo y por central (kg)

	2024			2023		
	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
Central Cabra Corral	11.412	1.425	12.837	9.047	870	9.917
Central El Tunal	6.930	160	7.090	4.235	1.794	6.029
Central Alicurá	1.668	17.300	18.968	2.030	7.000	9.030
Central Ullum	5.780	0	5.780	5.885	2.560	8.445
Parque Eólico Vientos Neuquinos I	1.811	0	1.811	1.145	2.913	4.058
Central Térmica Sarmiento	6.593	0	6.593	4.758	2.928	7.686
Central Térmica San Nicolás (CTSN) y Central Térmica Paraná (AES Paraná)	456.290	18.285	474.575	279.454	71.967	351.421
Parque Eólico Vientos Bonaerenses I	940	8.420	9.360	1.420	6.740	8.160
TOTAL	491.424	45.590	537.014	307.974	96.772	404.746

Residuos enviados a disposición final clasificados por tipo (kg totales por año)

	2025			2024			2023		
	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total	No peligrosos	Peligrosos	Total
TOTAL	397.777,35	57.169	454.946,35	491.424	45.590	537.014	307.974	96.772	404.746

Otros activos

AES Argentina participa en el Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (“FONINVEMEM”) administrado por CAMMESA bajo instrucciones de la Secretaría de Energía. Los primeros fondos del FONINVEMEM (FONINVEMEM I y FONINVEMEM II) fueron utilizados para la construcción y la habilitación comercial de las centrales Termoeléctrica José de San Martín (TJSM) y Termoeléctrica Manuel Belgrano (TMB).

La Sociedad espera obtener aproximadamente las siguientes participaciones en las sociedades operadoras de las centrales termoeléctricas del FONINVEMEM que se detallan a continuación:

Central	Ubicación	Capacidad instalada (MW)	Tecnología	% aproximado de participación de capital
San Martín (TJSM)	Timbúes, Provincia de Santa Fe	865	Termoeléctrica	6%
Manuel Belgrano (TMB)	Campana, Provincia de Bs. As.	868	Termoeléctrica	7%
Guillermo Brown (CTGB)	Bahía Blanca, Provincia de Bs. As.	576	Termoeléctrica	30%

LAT 345 kV InterAndes

Temas Materiales: Desempeño económico
SASB IF-EU-000.C, IF-EU-000.D

Ubicación: Provincia de Salta
Capacidad de transmisión: 650 MW
Tecnología: transmisión

Descripción: Línea de Transmisión Internacional de Energía en 345 kV, desde la SE Cobos hasta Paso de Sico, límite con Chile. Contempla, a su vez, la Estación Transformadora La Puna de 33/345 kV y la Estación de Seccionamiento Altiplano de 345 kV, ubicadas en la puna salteña a 4.000 msnm. La longitud de Argentina es de 271 km y la de Chile es de 140 km; por lo tanto, la longitud total es de 411 km.

Dentro del alcance operativo local se incluyen la Subestación Cobos de 345 kV, propiedad de TermoAndes S.A., y la Estación de Seccionamiento Altiplano y la Estación Transformadora La Puna, ambas propiedad de InterAndes S.A. Estas sociedades integran el portafolio de AES Andes S.A.; la información presentada en este reporte se limita a las actividades de operación y mantenimiento gestionadas desde la República Argentina.

InterAndes S.A. cuenta con una línea internacional de transmisión de 271 kilómetros en territorio argentino, que conecta el Sistema Argentino de Interconexión con el Sistema Eléctrico Nacional de Chile.

Sierras del Buendía S.A. (Sierras del Buendía)

El 26 de mayo de 2022, AES Argentina ejecutó la opción de compra de la Sociedad Sierras del Buendía SA. Dicha sociedad será utilizada para un desarrollo *greenfield*, denominado proyecto solar fotovoltaico “Las Tapias”, de 80/100 MW, en la provincia de San Juan.

Se iniciaron las actividades de prefactibilidad, tanto eléctricas de interconexión como ambientales. Una vez finalizados estos trabajos, se comenzará con las actividades de obtención de permisos para la habilitación y posterior inscripción del proyecto en el Registro de Proyectos de Energía Renovable, para participar de futuras licitaciones.

Central Serrana S.A. (Central Serrana)

El 20 de diciembre de 2023, AES Argentina ejecutó la opción de compra de la Sociedad Central Serrana SA, que es titular de determinados permisos y acuerdos sobre terrenos para la construcción de un parque eólico de 360 MW. Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro de Proyectos de Energía Renovable, para participar de futuras licitaciones.

Vientos del Atlántico I S.A

El 14 de mayo de 2024, AES Argentina ejecutó la opción de compra de la sociedad Vientos del Atlántico I SA, que es titular de determinados permisos y acuerdos sobre terrenos para la construcción de un parque eólico de 103 MW. Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro de Proyectos de Energía Renovable, para participar de futuras licitaciones.

09. Glosario



Acuerdo de París: tratado internacional que busca limitar el aumento de la temperatura global y acelerar la acción climática.

Alcance 1: emisiones directas generadas por fuentes propias o controladas por la Compañía.

Alcance 2: emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica adquirida.

Alcance 3: otras emisiones indirectas vinculadas con la cadena de valor.

BESS: sistema de almacenamiento de energía mediante baterías.

Biodiversidad: variedad de ecosistemas, especies y recursos naturales presentes en un territorio.

CAMMESA: compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico de Argentina.

Cadena de suministro: conjunto de proveedores, contratistas, bienes y servicios necesarios para la operación.

Cambio climático: variación del clima global asociada, entre otros factores, al aumento de gases de efecto invernadero.

Central hidroeléctrica: instalación que genera energía eléctrica a partir del movimiento del agua.

Central térmica: instalación que genera energía eléctrica mediante el uso de combustibles.

Ciberseguridad: gestión orientada a proteger sistemas, redes, datos e infraestructura digital.

Ciclo combinado: tecnología térmica que combina turbinas de gas y vapor para mejorar la eficiencia.

Código de Ética y Conducta: documento que establece principios y criterios de actuación para la Compañía.

Colaboradores: personas que forman parte del equipo de AES Argentina.

Comunidades locales: personas, organizaciones e instituciones ubicadas en las áreas de influencia de las operaciones.

Debida diligencia: proceso de revisión para identificar riesgos antes o durante una relación comercial.

Descarbonización: reducción progresiva de las emisiones de carbono asociadas a una actividad.

Diversidad, equidad e inclusión: enfoque que promueve igualdad de oportunidades, respeto y no discriminación.

Energía bruta generada: energía total producida por una planta o conjunto de activos.

Energía eólica: energía eléctrica generada a partir del viento.

Energía hidroeléctrica: energía eléctrica generada a partir del aprovechamiento del agua.

Energía renovable: energía proveniente de fuentes naturales que se regeneran.

Emisiones de gases de efecto invernadero: gases liberados a la atmósfera que contribuyen al cambio climático.

Emisiones netas cero: equilibrio entre emisiones generadas y emisiones reducidas, removidas o compensadas.

Estándares GRI: lineamientos internacionales para reportar impactos económicos, ambientales y sociales.

FONINVEMEM: fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el MEM.

Gestión de riesgos: proceso para identificar, evaluar y tratar factores que pueden afectar el negocio.

Greenfield: proyecto desarrollado desde etapas iniciales, sin infraestructura previa.

Grupos de interés: personas u organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por las actividades de la Compañía.

I-REC: certificado que acredita la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

IF-EU: código sectorial de SASB aplicable a compañías eléctricas y generadores eléctricos.

Intensidad de emisiones: relación entre emisiones generadas y unidad de actividad, como MWh producido.

Inversión social: recursos destinados a iniciativas comunitarias, donaciones, alianzas o voluntariado.

ISO 14001: norma internacional para sistemas de gestión ambiental.

ISO 45001: norma internacional para sistemas de gestión de seguridad

y salud en el trabajo.

kV: kilovoltio, unidad utilizada para medir tensión eléctrica.

Licencia social y ambiental: confianza construida con comunidades y actores clave a partir de una gestión responsable.

MATER: mercado a Término de Energías Renovables.

Materialidad: proceso para identificar y priorizar los temas más relevantes para la gestión y el reporte.

Matriz de materialidad: herramienta que ordena los temas materiales según su relevancia.

MEM: mercado Eléctrico Mayorista.

MWh: megavatio hora, unidad de medida de energía eléctrica.

MW: megavatio, unidad de medida de potencia eléctrica.

NMFR: tasa de frecuencia de cuasi accidentes.

PCC: productos de la combustión del carbón.

PPA: contrato de compraventa de energía de largo plazo.

Proveedor local: proveedor con domicilio comercial dentro de Argentina.

Residuos no peligrosos: residuos que no presentan características de peligrosidad según la normativa aplicable.

Residuos peligrosos: residuos que pueden representar riesgos para la salud o el ambiente.

SADI: Sistema Argentino de Interconexión.

SASB: marco sectorial para reportar información de sostenibilidad financieramente relevante.

Sistema de Gestión Ambiental: conjunto de procesos para gestionar aspectos e impactos ambientales.

tCO₂e: tonelada de dióxido de carbono equivalente.

Transición energética: transformación del sistema energético hacia fuentes más limpias, eficientes y bajas en carbono.

TRIR: tasa total de incidentes registrables.

Valor compartido: generación de valor para el negocio y para los territorios donde opera la Compañía.

Valor económico generado y distribuido: indicador que muestra cómo se genera y distribuye valor entre los grupos de interés.

10. Índice de contenidos GRI y SASB



Índice de contenidos GRI

Reporte de Sostenibilidad 2025 | AES Argentina

AES Argentina ha presentado la información citada en este índice de contenidos **GRI** para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 de conformidad con los **Estándares GRI**. Este índice de contenidos **GRI** permite localizar de manera sistemática los contenidos reportados y, cuando corresponde, identificar los motivos de omisión y las observaciones asociadas.

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021.

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
2-1 Detalles organizacionales	3.1. Perfil de la Compañía; 4.1. Estructura y gobierno corporativo; 7.1. Alcance, período y criterios de elaboración	9; 21-22; 96			
	7.1. Alcance, período y criterios de elaboración; 7.2. Perímetro de la información reportada	96-97			
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7.1. Alcance, período y criterios de elaboración	96			
2-4 Actualización de la información	08. Anexos. Energía Generación de energía eléctrica bruta e intensidad (MWh)	104	En 2025 se modificó la metodología de cálculo del consumo total de energía y se recalcaron los valores de 2023 y 2024.		
2-5 Verificación externa			El Reporte de Sostenibilidad 2025 no fue sometido a verificación externa.		
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3.1. Perfil de la Compañía; 3.3. Modelo de negocio sostenible; 3.4. Nuestras operaciones; 4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro	9; 11-14; 42-44			

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
2-7 Empleados	6.1. Nuestro equipo	74-75	Se informa la dotación por género, edad y ubicación	8; 10	8.5; 10.3
2-8 Trabajadores que no son empleados			N/A	8	8.5
2-9 Estructura de gobernanza y composición	4.1. Estructura y gobierno corporativo	21-22		5; 16	5.5; 16.7
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	4.1. Estructura y gobierno corporativo	21-22		16	16.6
2-15 Conflictos de interés	4.1. Estructura y gobierno corporativo; 4.3.1. Ética, transparencia y anticorrupción	21-27		16	16.5
2-20 Proceso para determinar la remuneración			AES Corporation ha creado un “Centro de Excelencia de Compensaciones” que define y ejecuta la estrategia de la Compañía en tal materia. Se procura promover la competitividad externa y la equidad interna. Para ello, se utiliza la metodología de compensaciones “Career Framework”.		
2-21 Ratio de compensación total anual			Información confidencial		
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	01. Carta del Presidente	3			

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
2-23 Compromisos y políticas	4.2. Propósito y valores corporativos; 4.3. Ética, integridad y cumplimiento; 5.1.2. Política de sistema de gestión integrado; 6.2. Nuestras comunidades	23-26; 52; 91-94		16	16.3
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	4.3. Ética, integridad y cumplimiento; 4.3.1. Ética, transparencia y anticorrupción; 4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro; 5.1. Sistema de gestión ambiental	26-29; 42-44; 50-52			
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	4.3.4. Mecanismos de reclamación; 6.2. Nuestras comunidades	31; 91			
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	4.3.4. Mecanismos de reclamación; 6.2. Nuestras comunidades	31; 91		16	16.3
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	4.3.3. Desempeño en Integridad y Ética; 5.4.5. Cumplimiento normativo	30; 72		16	16.3
2-28 Afiliación a asociaciones	4.11. Participaciones, alianzas y reconocimientos	47-48			
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	4.10. Relacionamiento con nuestros grupos de interés	45-46			

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
2-30 Convenios de negociación colectiva	6.1. Nuestro equipo; 6.1.3. Compensaciones y beneficios	74; 81		8	8.8
GRI 3: Temas Materiales 2021					
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7.3. Proceso de determinación de temas materiales	98			
3-2 Lista de temas materiales	7.4. Temas materiales reportados	99-101			
3-3 Gestión de los temas materiales	3.3. Modelo de negocio sostenible; 3.6. Nuestros proyectos en desarrollo 4.1. Estructura y gobierno corporativo; 4.3. Ética, integridad y cumplimiento; 4.4. Innovación; 4.7. Desempeño económico; 4.8. Marco regulatorio del sistema eléctrico en Argentina; 4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro; 5.1. Sistema de gestión ambiental; 5.3. Evaluación de riesgos ambientales; 5.4. Indicadores clave de desempeño ambiental; 6.1. Nuestro equipo; 6.2. Nuestras comunidades; 7.4. Temas materiales reportados	11; 19; 21; 26-32; 40-45; 50-72; 74-94; 99-101			

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 201: Desempeño económico 2016					
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	4.7. Desempeño económico	40		8; 9	8.1; 8.2; 9.1; 9.4; 9.5
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.6.2. Matriz de riesgos estratégicos y emergentes	36-39		13	13.1
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	4.7. Desempeño económico	40			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016					
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro	42-44		8	8.3
GRI 205: Anticorrupción 2016					
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4.3. Ética, integridad y cumplimiento	26		16	16.5
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4.3. Ética, integridad y cumplimiento; 4.3.1. Ética, transparencia y anticorrupción; 4.3.2. Mejores prácticas en transparencia e integridad empresarial	26-27; 29		16	16.5

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	4.3.3. Desempeño en Integridad y Ética	30		16	16.5
GRI 302: Energía 2016					
302-1 Consumo energético dentro de la organización	Tablas de indicadores de gestión ambiental	103-104		7; 8; 12; 13	7.2; 7.3; 8.4; 12.2; 13.1
302-3 Intensidad energética	Tablas de indicadores de gestión ambiental	103-104		7; 8; 12; 13	7.3; 8.4; 12.2; 13.1
GRI 303: Agua y efluentes 2018					
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	5.4.2. Uso del agua	62-65		16; 12	6.3; 6.4; 12.4
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5.4.2. Uso del agua	62-65		6	6.3
303-3 Extracción de agua	5.4.2. Uso del agua; Tablas de indicadores de gestión ambiental	62-65; 106-109		6	6.4

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
303-4 Vertidos de agua	5.4.2. Uso del agua; Tablas de indicadores de gestión ambiental	62-65; 106-109		6	6.3
303-5 Consumo de agua	5.4.2. Uso del agua; Tablas de indicadores de gestión ambiental	62-65; 106-109		6	6.4
GRI 101: Biodiversidad 2024					
101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	5.4.4. Biodiversidad	69-71		14; 15	14.2; 15.1; 15.5
101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	5.4.4. Biodiversidad	69-71		14; 15	14.2; 15.1; 15.5
101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	5.4.4. Biodiversidad	69-71		14; 15	14.2; 15.1; 15.5
101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	5.4.4. Biodiversidad	69-71		14; 15	14.2; 15.1; 15.5
101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	5.4.4. Biodiversidad	69-71		14; 15	14.2; 15.1; 15.5

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 305: Emisiones 2016					
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.4.1. Emisiones al aire; Tablas de indicadores de gestión ambiental	56; 58; 60; 105		3; 12; 13; 14; 15	3.9; 12.4; 13.1; 14.3; 15.2
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.4.1. Emisiones al aire; Tablas de indicadores de gestión ambiental	56; 58; 60; 105-106		3; 12; 13; 14; 15	3.9; 12.4; 13.1; 14.3; 15.2
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.4.1. Emisiones al aire; Tablas de indicadores de gestión ambiental	56; 58; 60; 106		3; 12; 13; 14; 15	3.9; 12.4; 13.1; 14.3; 15.2
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	5.4.1. Emisiones al aire; Tablas de indicadores de gestión ambiental	58; 60; 105		13; 14; 15	13.1; 14.3; 15.2
305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	5.4.1. Emisiones al aire	56; 60;		3; 12; 14; 15	3.9; 12.4; 14.3; 15.2

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 306: Residuos 2020					
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4.3. Generación de residuos	66-68		3; 6; 11; 12	3.9; 6.3; 6.6; 6.a; 6.b; 11.6; 12.4; 12.5
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.4.3. Generación de residuos	66-68		3; 6; 8; 11; 12	3.9; 6.3; 8.4; 11.6; 12.4; 12.5
306-3 Residuos generados	5.4.3. Generación de residuos; Tablas de indicadores de gestión ambiental	66-68; 110-112		3; 6; 11; 12; 15	3.9; 6.6; 11.6; 12.4; 12.5; 15.1
306-4 Residuos no destinados a eliminación	5.4.3. Generación de residuos; Tablas de indicadores de gestión ambiental	66-68; 110-112		3; 11; 12	3.9; 11.6; 12.4; 12.5
306-5 Residuos destinados a eliminación	5.4.3. Generación de residuos; Tablas de indicadores de gestión ambiental	66-68; 110-112		3; 6; 11; 12; 15	3.9; 6.6; 11.6; 12.4; 12.5; 15.1
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016					
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro	42-44			

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 401: Empleo 2016					
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	6.1. Nuestro equipo; 6.1.1. Empleo y atracción de talento	74; 76-78		5; 8; 10	5.1; 8.5; 8.6; 10.3
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.1.3. Compensaciones y beneficios	81		3; 5; 8	3.2; 5.4; 8.5
401-3 Permiso parental	6.1. Nuestro equipo; 6.1.3. Compensaciones y beneficios	74; 81		5; 8	5.1; 5.4; 8.5
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018					
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.2. Estándares corporativos de ambiente, seguridad y salud; 6.1.6. Salud y seguridad laboral	53; 87-90		8	8.8
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		8	8.8
403-3 Servicios de salud en el trabajo	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		8	8.8

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018					
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		8; 16	8.8; 16.7
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		8	8.8
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	6.1.4. Calidad de vida y clima laboral; 6.1.6. Salud y seguridad laboral	82; 87-90		3	3.2; 3.5; 3.7; 3.8
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro; 6.1.6. Salud y seguridad laboral	42-44; 87-90		8	8.8
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		8	8.8
403-9 Lesiones por accidente laboral	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		3; 8; 16	3.6; 3.9; 8.8; 16.1
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90		3; 8; 16	3.3; 3.4; 3.9; 8.8; 16.1

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 404: Formación y educación 2016					
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6.1.5. Capacitación y Desarrollo	83-86		4; 5; 8; 10	4.3; 4.4; 4.5; 5.1; 8.2; 8.5; 10.3
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.1.1. Empleo y atracción de talento; 6.1.5. Capacitación y Desarrollo	77; 83-86		8	8.2; 8.5
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	6.1.5. Capacitación y Desarrollo	83-86		5; 8; 10	5.1; 8.5; 10.3
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016					
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Estructura y gobierno corporativo; 6.1. Nuestro equipo; 6.1.2. Diversidad, equidad e igualdad	21-22; 74-75; 79-80		5; 8	5.1; 5.5; 8.5
GRI 406: No discriminación 2016					
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.3.3. Desempeño en Integridad y Ética	30		5; 8	5.1; 8.8

Contenido	Ubicación en el reporte	Página	Motivos de omisión / observaciones	Agenda 2030	
				ODS	Metas
GRI 413: Comunidades locales 2016					
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.2. Nuestras comunidades	91-94			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016					
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	4.9. Gestión de proveedores y cadena de suministro	42-44		5; 8; 16	5.2; 8.8; 16.1
GRI 418: Privacidad del cliente 2016					
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	4.3.3. Desempeño en Integridad y Ética; 4.5. Ciberseguridad y privacidad del cliente	30; 33		16	16.3; 16.10

Índice de contenidos SASB

Reporte de Sostenibilidad 2025 | AES Argentina

Estándar SASB utilizado: Compañías eléctricas y generadores eléctricos (Electric Utilities & Power Generators), versión 2023.

Tema SASB	Código SASB	Contenido	Ubicación en el reporte	Página
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	5.4. Indicadores clave de desempeño ambiental; 5.4.1. Emisiones al aire	55; 56-60
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	5.4.1. Emisiones al aire	56-60
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	3.3. Modelo de negocio sostenible; 5.4.1. Emisiones al aire	11; 57-58
Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NO _x , —excepto N ₂ O—, (2) SO _x , (3) material particulado (PM10), (4) plomo (Pb) y (5) mercurio (Hg); porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	5.4.1. Emisiones al aire	56; 60
Gestión del agua	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	5.4.2. Uso del agua	65
Gestión del agua	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	N/A	

Tema SASB	Código SASB	Contenido	Ubicación en el reporte	Página
Gestión del agua	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	5.4.2. Uso del agua	62-65
Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	5.4.3. Generación de residuos	66-68
Salud y seguridad de la fuerza laboral	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	6.1.6. Salud y seguridad laboral	87-90
Parámetros de actividad	IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	4.8. Marco regulatorio del sistema eléctrico en Argentina	41
Parámetros de actividad	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	5.4.1. Emisiones al aire	
Parámetros de actividad	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	LAT 345 kV InterAndes	114
Parámetros de actividad	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	4.8. Marco regulatorio del sistema eléctrico en Argentina; 5.4.1. Emisiones al aire	41; 58
Parámetros de actividad	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	N/A	

La coordinación general del Reporte de Sostenibilidad 2025 estuvo a cargo de la Gerencia de Medioambiente de AES Argentina, con el acompañamiento de CG Impacto Social como asesor externo, responsable también del diseño del documento. El reporte fue publicado en septiembre de 2026. Para consultas, comentarios o sugerencias sobre su contenido, escribir a **contactoargentina@aes.com**.

Coordinación general

Gerencia de Medioambiente.

Asesores externos

CG Impacto social

cgimpactosocial.com

Diseño

Hernán García

visual@ehhrnan.com

Publicado en agosto de 2026.